AÑO 48 — SALAMANCA — N.° 14.856

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOMINGO, 25 DE SEPTIEMBRE DE 1932

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LA PAZ PERPETUA Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

El año de la Paz de Basilea —1795—publicó Kant un ensayo filosófico sobre la paz perpetua, ávidamente buscado por todos cuantos se interesaban en estos problemas. Se esperaba un examen de los acontecimientos de entonces, pero aquello no era más que un fragmento de todo un sistema.

Guillermo de Humboldt escribía el 30 de Octubre de 1795 a Schiller "Acabo de leer la Paz perpetua de Kant... No encuentro, sin exceptuar el principio de la política a priori, nada que no se pueda leer en sus escritos anteriores. Pero esto no estorba, para que me guste el opúsculo, imagen fiel o interesante de la personalidad de su autor. Está escrito, o al menos así me lo parece, de un modo genial con mucha fantasía y enardecimiento..."

Koerner escribía igualmente a Schiller el 18 de Diciembre de 1795: ¿Qué te parece del último escrito de Kant sobre la paz perpetua? A mí no me satisfizo. Kant se mueve aquí en su propio elemento. De observaciones hechas en su espíritu exclusivo, deduce proposiciones que no soportan un examen riguroso..."

¿Qué significaba y valía este Ensayo de Kant tan diversamente estimado?

Soñar en la paz perpetua no era por cierto una novedad. Los mitos religiosos, las leyendas poéticas, las tradiciones populares, habían difundido por el mundo antiguo, la idea de un estado general de concordia, de una edad de oro, que hubiera precedido a la etapa de las discordias y de las violencias. Pero esta visión pretérita de la paz, confirmaba la fatalidad de la guerra en el presente y en lo porvenir.

El cristianismo proclamando la bienaventuranza de los pacíficos y la guerra misma, que casi siempre sirvió intereses distintos a los móviles que le habían suscitado, el derecho de gentes, en fin, destinado a limitar el poder del vencedor sobre el vencido y a detener y prevenir los conflictos, todo ha conspirado en favor de la paz.

Ya en 1464 Jorge Podiebrad, rey de Bohemia, expuso a Luis XI rey de Francia su plan "para la emancipación de los pueblos y de los reyes por la organización de una nueva Europa". Se trataba de una coalición de potencias de segundo orden, destinada a impedir toda agresión y toda tiranía.

Hubo después—¡qué lejos aun la sociedad de las naciones!—el gran proyecto de Enrique IV de Francia y de Sully, que significaba de una parte el establecimiento del perfecto equilibrio entre las seis monarquías hereditarias, las cinco electivas y las cuatro repúblicas y de otra la Constitución de un consejo anfictiónico encargado de conocer en todas las querellas que se suscitaban entre los Estados.

Pierre, pretendía asegurar la paz perpetua, obligando a los soberanos a firmar los cinco artículos siguientes: 1.° Los soberanos signatarios se alían para protegerse mútuamente "contra las desdichas de las guerras extranjeras y civiles", para garantizar la conservación y a sus familias la herencia del poder, para de este modo disminuir los gastos y aumento los ingresos, para poder trabajar en el perfeccionamiento de las leyes y de los reglamentos de sus Estados; aceptar y ejecutar con los tratados; 2.° Cada aliado contribuirá según sus medios a la seguridad y gastos comunes de la Gran Alianza; 3.° Los signatarios admitirán siempre para zanjar sus diferencias la mediación de los aliados; 4.° Todo miembro de la Alianza que emprenda algo contra ella será reducido por la fuerza pública. 5.° En el caso en que sean útiles o necesarios nuevos artículos en bien de la alianza serán examinados por los plenipotenciarios, pero no pueden cambiarse los fundamentales sino por consentimiento unánime de los aliados. Leibnitz que tuvo conocimiento del proyecto del abate Saint-Pierre decía en una carta: "Lo malo es que los reyes no entenderán jamás estos llamamientos... Acaso haya fatalidades que impidan a los hombres ser felices... Os deseo tanta vida como la que os precisa para alcanzar el fruto de vuestro trabajo... "La ironía de esta última frase revela bien el íntimo sentimiento de Leibnitz.

Realmente los que no luchan jamás son los muertos. De ahí la paz perpetua. Pero los vivos tienen otra idea de las luchas.

Leibnitz no admite además que la independencia recíproca de los Estados Unidos se acomode a la existencia de un poder que los sojuzgue y juzgue. No era muy fácil, en efecto, que los pueblos y sobre todo los reyes se sometieran en sus querellas a una autoridad jurídicas y que acepten para los actos exteriores un control que para los interiores de su gobierno rechazaban.

PEDRO GONZALEZ BLANCO

Escuela elemental de Trabajo de Salamanca

Segunda convocatoria de ingresos de alumnos

Por el presente se pone en conocimiento de los que quieran ingresar en este Centro de formación profesional, que el martes, 27, a las tres y media de la tarde, pueden presentarse con las solicitudes de ingreso, en el edificio de la escuela, Parque de la Alamedilla, advirtiéndoles que en dicho día y hora, darán comienzo los exámenes de ingreso de esta segunda y última convocatoria.

El entretenimiento de moda

Grupo de bañistas cultivando el inocente jueguecillo llamado el Yo-yo, que está en el auge de las modas en las playas

Rosita Moreno, protagonista del film Paramount "El hombre que asesinó"

INSTITUTO PROVINCIAL

Los aprobados de ingreso

Ayer aprobaron los siguientes alumnos:

Palmira Peral Briz, Gregorio Anciones López, Angel Nieto Repila, Angel Rodríguez Devales, Pedro Arroyo Hernández, Francisco Lurueña Sánchez, Guillermo Fernández Cachorro, Luis Montero Mateos, Antonio M. Blanco Hernández, Antonio Lurueña Barbero, Tomás Albín Alonso, María del Castañar Méndez Calvo, Carmen Hernández Blázquez, Consuelo Herrero Barrueco, José M. González Alvarez, María del Pilar Miguel Gil, María del R. Fernández Rodríguez, Pablo Martín Romero, Sebastián Lorenzo Rodríguez, Francisco David García, María Josefa García Galán, Cipriano Velasco García, Gerardo Corral Martín, Manuel Montes Martín, Vicente Martín Vicente, Miguel Grande González, Manuel Encinas Prieto, Mariano García Ballesteros.

Las conferencias del P. Matías

Actualmente está dando una serie de conferencias en San Esteban, el P. Matías, antiguo director de la Academia de Santo Tomás de Aquino, que tan gratos recuerdos ha dejado en esta ciudad.

El P. Matías es un dominico culturismo, de un espíritu muy abierto y modernizado. Actualmente es profesor de teología en el Seminario de Oviedo, donde goza de gran reputación.

La conferencia de ayer fué una verdadera lección de teología sobre la persona de Jesucristo. La persona de Jesucristo—dice—es un misterio. Las almas que revelan los misterios revelan una inteligencia superficial, incapaz para filosofar. El misterio nos rodea por todas partes en la vida. Las almas grandes, las inteligencias poderosas perciben el misterio y se ensanchan, se dilatan en él y lo aman. La persona de Jesús es el Verbo divino unido a la naturaleza humana. Por razón de esta unión de la persona de Jesucristo, se predican propiedades distintas y opuestas como la de eterno y temporal, pasible e impasible, omnipotente y débil, etc. Es porque Jesucristo, por razón de la susodicha unión del Verbo divino con la naturaleza humana, hay dos naturalezas perfectas con sus respectivas propiedades, la divina y la humana. Y a pesar de ésto, hay una sola persona porque hay una sola existencia o subsistencia. Esta existencia o subsistencia es la divina que en aquella unión inefable se comunicó a la naturaleza humana. Por ésto, María, es verdadera Madre de Dios, porque en Jesucristo no hay más que una sola persona, de quien propiamente se dice el nacer.

Hace luego un profundo análisis de las herejías acerca de la persona de Jesucristo y concluye diciendo que por esta persona divina de Jesucristo debemos sentir nosotros la misma emoción y entusiasmo que los fieles primitivos, adorándola como a verdadero Dios y siguiéndola como a nuestra luz y a nuestro guía.

El verbo del P. Matías es fluido sencillo, persuasivo y diáfano. A pesar de lo obstruso del tema, los fieles le escuchan con verdadero silencio.

COLEGIO DE PRACTICANTES

Hoy, domingo, cefebrará junta general ordinaria en su domicilio social, esta entidad.

Se cita, por el presente anuncio, a todos los señores colegiados, y se les ruega la asistencia a la misma, por tratarse en ella de asuntos de interés para los mismos.—El presidente, **Miguel Silva.**

MAÑANA, EN LA CAMARA DE COMERCIO

Una interesante asamblea de los fabricantes de carbón

Ha continuado la "Unión Carbonera", Sección de la Federación Gremial, su intensa propaganda para lograr que a la reunión que el lunes, a las diez de la mañana, celebrarán en la Cámara de Comercio los fabricantes de carbón de la provincia, asista el mayor número posible de industriales.

Dado el interés que tiene para los fabricantes el constituir una entidad provincial que en unión de las demás sociedades patronales labore por sus derechos e intereses, es de esperar que la reunión sea un éxito.

Asistirán los miembros de la Junta directiva de "Unión Carbonera", que preside don Benito Péix, y posiblemente el presidente de la Federación Gremial.

La Comisión organizadora invita una vez más a todos los fabricantes de carbón de la provincia para que acudan a la reunión, enviando los de cada pueblo uno o varios representantes, los cuales deben retener amplias facultades de sus compañeros para constituir la entidad.

Cada representante traerá, asimismo, una relación de los industriales que estén conformes con afiliarse a la nueva entidad.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SALAMANCA

Ordenación de pagos

Relación de los libramientos puestos al cobro con esta fecha:

Por gastos de escritorio de las Casas Cunas de Ciudad Rodrigo y Béjar en el mes de Mayo, 10 pesetas; ídem de Junio, 10; por ídem en el Hospital en Mayo, 37,30; por por ídem en Junio, 105,20; a don Antonio M. de Cuesta, 234,30; varios gastos de la Casa Cuna de Ciudad Rodrigo en Mayo, 124,35; ídem de Junio, 214,55; por ídem en la Casa de Maternidad y Expósitos, en Mayo, 105; José A. García Martín, por combustible, de Mayo, 90; por artículos de alimentación a la Casa de Maternidad, en Mayo, pesetas 2.141,29; por ídem en Junio, 1.912,18; por varios efectos a ídem, 22; a José García Martín, combustible para ídem en ídem, 135; por material de curas y productos para la Farmacia del Hospital, 8.749,55; Boletín Hacienda, 3,75; Unión Salmantina, por alumbrado y energía eléctrica para el Hospital, primer trimestre, 3.115,42; por varios gastos en el Hospital, en Mayo, 2.959,90; artículos de alimentación para el Hospital, en Mayo, 10.845,29; varios gastos de ídem, en Junio, pesetas 2.358,30; artículos de alimentación para ídem, en Junio, 7.491,05; Unión Salmantina, alumbrado y energía eléctrica para el Hospital, en Junio, 1.091,60; combustible para la Casa de Huérfanos, en Mayo, 1.496,44; varios artículos a ídem, en Mayo, 1.926,25; artículos de alimentación para ídem en ídem, pesetas 15.304,19; varios artículos a la Casa de Dementes, en Mayo, pesetas 294,65; artículos de alimentación para ídem en ídem, 5.644,79; artículos de ídem para ídem, en Junio, 5.447,18; combustible para ídem, en Mayo, 243,24; ídem para ídem, en Junio, 446,28; combustible para la Casa de Huérfanos, en Junio, 2.237,45; varios artículos para ídem en ídem, 1.701,70; artículos de alimentación para ídem, en Junio, 14.450,75; gastos del Dispensario de Puericultura, en Junio, 412,05; a don Rodrigo Soler, 9,50; por varios artículos a la Casa de Dementes, en Junio, 416,40; producto de Farmacia para el Hospital, en Diciembre, 5.308,05; artículos de alimentación para el Hospital en Diciembre, pesetas, 10.341,18.

Salamanca, 24 de Septiembre de 1932.

Instituto provincial de Higiene

Nombramiento de comisionados de apremio

En la sesión celebrada por la junta administrativa del Instituto provincial de Higiene, el pasado día 23, se acordó el nombramiento de comisionados de apremio, para hacer efectivos los descubiertos en que por contingente sanitario se encuentran algunos Ayuntamiento de la provincia.

VIDA OBRERA

Sociedad de Pintores

Por la presente se advierte que el próximo día 3 de Octubre, empezarán las clases de dibujo en la Sociedad de Pintores, de esta ciudad, para lo cual se invita a todos los niños y niñas que quieran asistir a las clases, para que desde el lunes, 26 del corriente, pasen por esta secretaría, de siete a nueve de la tarde, para inscribirles en el curso que les corresponda.—**El Secretario.**

—La noche de autos iban ustedes embriagados.
—Embriagados íbamos, pero no en auto; en un coche de punto...

UNA PREOCUPACION DEL GOBIERNO

El comercio regular de los trigos

Función estadística.

El Decreto dictado por el ministro de Agricultura, señor Domingo, y publicado en la "Gaceta" del 20 de este mes, demuestra una plausible preocupación del Gobierno y especialmente del titular de la cartera, por encauzar y regular de un modo normal y conveniente la marcha y desenvolvimiento de los mercados del trigo.

Es probable que el propósito no sea plenamente logrado con las prevenciones y preceptos establecidos en el Decreto que vamos a comentar sucintamente. Hay que reconocer que se trata de un primer ensayo, y mediante él queda establecida una directa y constante intervención oficial en las futuras operaciones de compra venta del cereal principal. ¿Qué efectos y qué creencias reales habrá de causar esa intervención? Sería expuesto y aventurado emitir juicios anticipados.

Ciertamente que nuestros labradores se hallan muy necesitados de una educación y de una organización comercial. Conviene acabar con una libertad desconectada y sin plan preconcebido. Pero también es menester usar con medida del intervencionismo burocrático, para que no resulte contraproducente.

La primera parte del Decreto se refiere a la declaración de existencias y a crear los organismos adecuados que han de vigilar y controlar tales declaraciones. Antes del día 1.° de Octubre próximo, cada labrador está obligado a mencionar sus existencias de trigo, expresando la cantidad recolectada y la poseída; procedencia de la misma; la que se reserva para siembras y necesidades domésticas, y la que puede destinar a la venta.

Las juntas locales, durante los cinco días siguientes, harán lo preciso para rectificar o ratificar las declaraciones de los tenedores. Estos serán clasificados en mayores, medios y menores. Disfrutarán de venta libre los cosecheros que tengan un volumen menor de diez quintales métricos.

Las juntas provinciales tomarán las referencias de los organismos inferiores y las elevarán al ministerio. Son establecidas sanciones para los ocultadores, consistentes en la imposición de multas por el 10, el 15 o el 20 por ciento del valor del trigo ocultado.

De este modo, queda establecida una función estadística oficial que, si se lleva con esmero por parte de todos, y con la obligada lealtad por los declarantes, en lo sucesivo, y a fines de Octubre de cada año, permitirá conocer con positiva certeza el volumen de la cosecha recolectada y, sobre cifras exactas determinar las necesidades de consumo y siembra e inducir una segura situación a más de superávit o deficitaria. A partir de ese momento, el mercado podrá desenvolverse ajeno, en el primer caso, a todo riesgo de importaciones, y en el segundo, conociendo el volumen supletorio del déficit.

Esta parte del decreto me parece la más eficaz en orden estadístico y, por lo tanto comercial. Es hora de llenar este cometido fundamental con seriedad, que no ha de excluir la rapidez en el servicio.

La cuenta exacta de entradas y salidas, el inventario al día de existencias y de la merma de éstas por el consumo, se estima indispensable en todo negocio comercial. Bien está que tal cuenta se lleve con el mayor escrúpulo, en el de trigos, tal vez, la práctica, pueda aconsejar procedimientos más sencillos y no menos eficientes que los preceptuados por el decreto a que aludimos.

Regulación de las ventas.

El capítulo II está dedicado a la ordenación de las ventas de grano. Los vendedores harán sus ofertas, con conocimiento de la Junta local, ante la cual expresarán la cuantía, el precio, nombre del adquirente y demás circunstancias de la operación. Las juntas locales llevarán un registro detallado de ventas. En ese registro, consignarán qué labradores han recibido préstamos del Servicio Nacional del Crédito Agrícola. Realizada la venta, de su importe será descontado el adeudo del vendedor al citado Servicio del Crédito Agrícola. No habrá medio de excusar, ni aplazar pagos, y ello es importante para la entidad crediticia y obligado para el prestatario. Pero sería justo conceder un porcentaje de pago y determinadas demoras para aquéllos cultivadores que demostraran su necesidad.

La parte de la disposición ministerial referida a las ventas, contiene estos aspectos esenciales: cobro de créditos; apertura de libro de ventas y otros detalles que serán a modo de cuentas corrientes de los agricultores; ofertas extraprovinciales de las juntas de cada provincia cuando no hayan compradores espontáneos y obligación de los fabricantes de poseer en los almacenes de las fábricas respectivas materia molturable para dos meses, según la capacidad de aquéllas.

Con la excelente situación que informa algunos de estos preceptos, es probable que no haya en todos los casos, una plena posibilidad de cumplimiento.

¿Todos los fabricantes de harinas pueden comprometerse al "stock" de trigo por dos meses en jornada de ocho horas? Bien se ve que la finalidad inmediata del precepto no es otra que la de imprimir una regular y más intensa movilidad a los mercados trigueros. Lo importante es que suceda así.

Las tasas.

Cada día están más lejos, en méritos de lo legislado, la libertad de contratación en las operaciones mercantiles del comercio cerealista. Hay quienes han propugnado y propugnan por su franca implantación. Las prácticas y las necesidades presentes, son contrarias a esa libertad. Han sido razonados largamente los inconvenientes y las ventajas de una y otra práctica: la del comercio libre y la del intervencionismo. Los razonamientos son más complejos en nuestros días y de mayor dificultad en su desentrañamiento. Queremos decir que no es fácil convencerse hoy de la inconveniencia de las tasas. El señor Domingo, y la misma Comisión asesora, en la cuestión del comercio de trigos, las han estimado pertinentes. Han discrepado en el señalamiento de cifras. La Comisión citada proponía la mínima de 49 pesetas. Entidades agrícolas y asociaciones profesionales la han elevado hasta 55 pesetas.

El Decreto la fija con 46 pesetas, y la máxima, con 53 para toda la campaña. Las realidades comerciales y económicas pueden aconsejar la elevación de la cifra inferior y, mejor aún, escatimarla para los distintos períodos.

Sería conveniente que el señor ministro ampliara de una vez, si es que no lo ha hecho, las informaciones precisas y autorizadas para averiguar el precio de costo de un quintal de trigo. Entran en ese costo muchos factores de variabilidad: competencia y elementos de cultivo; coeficiente de producción; circunstancias climáticas y aun topográficas; clasificación de zonas, etc., etc.

Por ese conjunto de factores parece inconveniente, a nuestro juicio, el tipo único de tasa. Pero aún es de mayor bulto que tal precio no resulte remunerador. Nuestros labradores estiman así el de 46 pesetas.

Recientemente, comisiones de aquéllos han pedido su elevación hasta 52 pesetas. Ha reconocido la pertinencia de la demanda el Director general de Agricultura, don Fernando Valera. Y ha estimado también todo lo que significaría, como elemento defensivo de la economía agraria, la elevación en unos céntimos del precio del pan, que supondría muy poco en cada presupuesto familiar. La República debe fijar los términos justos para acabar con la que, antes de ahora, hemos nominado "política del pan".

Nadie duda de la elevación del costo de los cultivos y de las faenas agrícolas, que en la actual campaña, en relación con otras anteriores, puede cifrarse en un 30 o un 40 por 100.

Si los obreros del campo han de obtener jornales justos, capaces de satisfacer las necesidades propias y de sus familias, y los labradores, las garantías precisas para su vida económica, habrá que convenir en que todo ello es imposible con precios ruinosos en la venta de los productos del campo. No son términos conciliables los de cultivos caros, soldadas elevadas y pan barato.

Yo no afirmo, porque no es fácil echar la cuenta, y ya he dicho que es variable, que el precio de 46 pesetas no sea compensador. Puede serlo, según circunstancias locales y de cultivo, pienso que no lo es en general.

El Decreto crea el impuesto, que satisfarán por iguales partes: comprador y vendedor, de una peseta por cada 100, para los servicios regulares e informativos del mercado, y para iniciar un remanente destinado a la construcción de silos corporativos. Haría bien el Estado con adelantar la construcción de silos que pueden representar un gran papel, y con aminorar en 0,10 por 100 aquel impuesto, ya que la riqueza agrícola se halla demasiado recargada de gabelas. En compensación de ese impuesto, también sería justo que el propio Estado reforzase cumplidamente el numerario destinado a préstamos a los agricultores necesitados.

JOSE M. PALACIO

Carta de gracias

Cámara Oficial de Comercio y de Industria de Béjar

Señor director de EL ADELANTO.
Salamanca.

Muy señor mío: En nombre de la Cámara de Comercio e Industria y en el mío propio, doy a usted gracias por la campaña que hace su popular diario en pro del resurgimiento de la industria textil de Béjar.

Me es muy grato manifestárselo así y saludándole muy atentamente, me reitero suyo afectísimo y seguro servidor, q. e. s. m., el presidente, **Juan Muñoz García.**

Lea usted EL ADELANTO

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

La Comisión gestora toma posesión. - Nombramiento de cargos. Discursos del alcalde, señor Pacheco, y del señor Riesco. - Otros acuerdos

A las cinco de la tarde, se reunió el Ayuntamiento dimisionario, bajo la presidencia del alcalde accidental don Juan Rodríguez Hurdisán, para dar cumplimiento a la orden del señor Gobernador civil de dar posesión a la Comisión gestora nombrada por la primera autoridad de la provincia. El salón estaba lleno de público. El secretario accidental, señor Pino, dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada, así como de los oficios del Gobernador para dar posesión a los señores que forman la gestora, nombrándose una comisión compuesta por los señores San José y Vidriales, para recibir al nuevo Ayuntamiento, que entró acto seguido, al que comunicaron la resolución del señor Gobernador, siendo despedidos los dimisionarios por otra comisión.

Ocupa la presidencia, como de mayor edad, don Severino Pacheco Diego, sentándose en los estrados don Horacio Martínez Cebado, don Ildefonso García Alvarez, don Félix Martín, don Aristóteles González Riesco, don Tomás Hernández, don Aquilino Moro Ledesma, faltando don César Calderón Miguel del Corral y don Juan del Valle, que estaban ausentes, siendo estos los señores que componen la comisión gestora.

Nombramiento de cargos

Una vez dada lectura de la designación hecha por el señor Gobernador de los señores que componen la Comisión gestora, se procedió a los nombramientos de cargos, resultando elegidos por unanimidad: alcalde presidente, don Severino Pacheco Diego; primer teniente alcalde, don Tomás Hernández; segundo teniente alcalde, don Aquilino Moro; tercero, don Félix Martín Moro; concejal síndico, procurador del Ayuntamiento, don Ildefonso García Alvarez.

Discurso del alcalde, señor Pacheco

Al recaer el nombramiento de alcalde en don Severino Pacheco Diego, y en el acto de hacerle entrega del bastón, el numeroso público le tributó una cariñosa ovación. El señor Pacheco, con frase elocuente y familiar, agradeció los aplausos que el público le tributaba, lo cual creía que únicamente era por afecto personal, pero que no siendo partidario de que se hicieran manifestaciones de agrado o desagrado por parte del público que asiste a las sesiones, rogaba se abstuvieran de ello, prohibiéndolo en absoluto, lo cual podría implicar una coacción.

Agradece a sus compañeros la distinción que con él han tenido al nombrarle alcalde presidente, cuyo cargo acepta, no porque esté capacitado para ello, ni se crea con facultades, sino por un deber de ciudadanía, pero que lo suplirá todo ello con un buen deseo y una buena voluntad en hacer todo el bien que pueda en beneficio de todos y de Ciudad Rodrigo.

Dice que no duda al contar con la cooperación decidida de sus compañeros de la Comisión gestora, como, desde luego, cuenta también con la cooperación del señor Gobernador civil de la provincia, para laborar en bien de la ciudad.

Habla de las circunstancias difíciles por que atraviesa el Ayuntamiento, las cuales conoce bien, principalmente su situación económica, pero tiene el convencimiento y la esperanza de que las clases políticas y sociales han de prestar su cooperación y ayuda, pero los que por incomprensión no lo hicieran, medios legales tiene el Ayuntamiento para obligarles, pues no le sería tolerable que solamente fueran pagantos los que cumplen bien con sus deberes de ciudadano, y termina su interesante discurso haciendo manifestación pública de que tanto desde el cargo que ahora ocupa, como desde fuera, defenderá la República.

El discurso del señor Pacheco fué muy bien acogido y elogiado.

Discurso del señor González Riesco

Hace uso de la palabra don Aristóteles González Riesco, el cual dijo que no obstante la diferencia de ideología, aprobaba las manifestaciones hechas por el presidente, señor Pacheco, al que prestaría su cooperación más entusiasta y decidida, estando convencido de que los demás compañeros harían lo mismo. Los demás concejales hicieron suyas las manifestaciones del señor González Riesco.

Las sesiones serán, en lo sucesivo, los viernes, a las siete de la tarde.

Notas de sociedad

Después de pasar una larga temporada en ésta, han marchado para Hinojosa del Valle (Badajoz), el industrial don Leonardo López Prast, señora e hijos.

—Ha llegado de Coria el prestigioso y culto profesor del Instituto de Zafra, don Marcial Escribano, que fué director de este Instituto local de Segunda enseñanza, el cual ha venido a despedirse de sus numerosas amistades, marchando seguidamente para Zafra, donde explicará la asignatura de Historia Natural, cuya cátedra fué obtenida previa brillante y reñida oposición, por cuya causa ha sido muy felicitado, a las que unimos la nuestra, muy cariñosa y sincera.

—Ha llegado de Santander, acompañado de su preciosa hija, el Subdelegado de Medicina de este partido don Ernesto Sánchez Hernández.

Concierto en la Plaza

Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal, de once y media a una, el domingo, 25, en la Plaza Mayor:

1. "Victoriano de la Serna", pasodoble torero (estreno), Martín Domingo.
2. "A una rosa", son cubano de la zarzuela "La niña Mersé" (estreno), Simons.
3. "La marcha de Cádiz", selección (estreno), Valverde y Estellés.
4. "Jota Republicana" (estreno), E. Anglada.
5. "España cañí" pasodoble (estreno), Marquina.

S. VEGAS ARRANZ

EXTRAVIO.—El día 22 del actual, se extravió del mercado del Arrabal, un cerdo colorado, de 57 kilos (5 arrobas), hendido y muesca por detrás de las dos orejas. Razón, casa de Manuel Matilla, en Chamberí (Salamanca).

3-1

DE OTRAS TIERRAS

El regadío valenciano

La forma del riego valenciano a base de compuertas, lo debe Valencia a la dominación árabe que alternaba, los conocimientos extensos de la agricultura, con el uso de las armas.

Tan interesante y característica, es, esta modalidad, que naciones ricas como Japón y China, han enviado no hace mucho tiempo, expertos técnicos, para estudiarlo, para después hacer lo posible por implantar todas estas mejoras, en las tierras de Oriente.

El fecundizador de parte de la campiña valenciana es el río Turia, que en la antigüedad, tomó los nombres de Tiro, Durius y Duriz y que naciendo en la Muela de San Juan, va dejando la sangría de sus aguas por pueblos fecundos, hasta desembocar, en la limpia playa de Nazaret, ofreciéndose al Mediterráneo.

No solo, y desde luego es el río Turia, el que baña la huerta, la humedece y la ayuda a frictificar; sino que también cooperan a este patríctico y económico beneficio, los motores que se instalan, construídos por labradores, que aportan su esfuerzo y su dinero, a los sindicatos, abonando después por el uso del agua, cinco pesetas por hora, usándola por turno riguroso y bajo la severa disciplina del famoso Tribunal de las Aguas, que se reune los Jueves desde fecha inmemorial en la Puerta de los Apóstoles, puerta secundaria, aunque ahora hace las veces de principal, de la gótica catedral valenciana.

Se reunen los síndicos de las distintas acequias, Mestalla, Alboraya, etcétera, y con breves palabras, solicitan de los que se titulan delincuentes, una exposición de los hechos para juzgarlos. A la voz valenciana del

—Parle vosté—(Hable usted).

Si alguno de ellos se excita, o habla más de lo conveniente.

Le requerirá solamente:

—Calle vosté y parle vosté (Calle usted y hable usted).

Y después de oírlos. Sin necesidad de atestados, ni notarios, ni jueces, ni de kilos y kilos de papel, se da la sentencia.

—El tío Quico donará cent pesetas de penyora. (El tío Quico dará cien pesetas de multa).

El aludido extraerá de la blusa negra, un pañuelo de seda, en la que se conservan monedas y billetes y entregará, sin decir palabra, la cantidad pedida.

Después, sin comentarios, que ofendan ni hieran la susceptibilidad de nadie, se disuelve el Tribunal, envidiado por todos aquellos que desearían para todos los actos de la vida, esta forma justa de sancionar las faltas, y que tan poco se usa en los juzgados de protocolo.

Estos jueces humanos, exentos de sabiduría son más justos, que los jueces estudiosos y selectos, que muchas veces, es hipotecada su voluntad; por alguna influencia sospechada, o por alguna prebenda insospechada.

El regadío valenciano, puede llegar a completarse, canalizando algunos pantanos, para que durante las épocas de la sequía, tener la confianza de aprovechar las aguas de lluvia, en beneficio de la exuberante agricultura valenciana.

VICENTE VIÑALS

(Prohibida la reproducción).

Lea usted EL ADELANTO

"El Adelanto" en Fuenteguinaldo

Unos cuantos jóvenes de este pueblo, que por circunstancias especiales residen fuera de él, han querido este verano fraternizar con los que aquí viven, organizando una función de teatro, con lo cual nos han proporcionado la satisfacción de saber que, aunque alejados, no olvidan que este pequeño trozo de tierra fué la cuna de sus mayores, y quieren que los guinaldeses participen de la alegría de sus años mozos.

Bien hemos podido comprobarlo viendo el entusiasmo con que han llevado a feliz término su propósito, venciendo todas las dificultades que inevitablemente surgen en este pueblo, donde se carece de local apropósito, y de muchos de aquellos elementos que son necesarios para llevar a la escena una obra de teatro de los vuelos de la que aquí se ha representado.

Lo mismo en "Cancionera", de los hermanos Quintero, que en el divertidísimo sainete de Ramos Martín, titulado "El sexo débil", que son las dos obras que representaron, han demostrado todos ellos los dotes excepcionales que poseen para la escena.

Así, pues, en el salón de don Celedonio Corvo, llamado "Pósito", hicieron un artístico escenario y dieron dos funciones en los días 18 y 19 del corriente, empezando a las nueve y media de la noche, con una enorme cantidad de público, y amenizando el acto la banda de música del pueblo que tocó en los entreactos.

Era de ver, cómo Isabel Sánchez, en su papel de "Cancionera", hacía sentir al público la emoción de sus escenas, tanto en las que compartía con Juan Antonio Cuadrado, que en su importante papel de "Mariano", estuvo incomparable, como en aquellas en que la acompañaba Tomás Morán, en el de "Daniel", que sobre todo en el tercer acto hacía el loco maravillosamente.

La inteligente Saturnina González interpretó, a la perfección, el difícil papel de "Cinta Romero", la vieja de los consejos, y también la simpática Ensarnita Sánchez supo hacernos sentir verdadera antipatía hacia "Adelfa", la mujer mala, que ella representaba, con "Curro Vientos", el chulo pinturero, que era el joven Domingo Sánchez, que estuvo formidable.

Saladísimas, de "gitana", Paquita Sánchez, haciendo las delicias del público con su gracia sin igual, así como también "Morita", la simpática Juliana Medina, que con Caridad Robles, de "enfermera", bonita y candorosa, formaban un precioso conjunto alrededor de los principales personajes.

Llama especialmente la atención la interpretación del papel de "Alifonso el Sabio", llevado a cabo por el joven Santiago Sánchez, verdadero sabio que en tres días fué capaz de desempeñar su papel perfectamente, pues hubo de encargarse de prepararlo, tres días antes del estreno, por ausencia de otro de los actores que formaban el grupo.

Y por último Angeles Castro y Marcelino Morán, en sus respectivos papeles de "Maricuela" y "Pablillo", formaban una pareja muy simpática, completando con su gracia, sin igual, el cuadro formado por todos estos valientes jóvenes, que han conseguido, merced a su férrea voluntad, obtener un rotundo éxito en una obra tan difícil como ésta, y sin más dirección que la de Paquita Sánchez Herrero, que con gran acierto sirvió de apuntador y director escénico.

Después pasamos un rato muy agradable con el divertido sainete de Ramos Martín, "El sexo débil", interpretado por Paquita Sánchez y Encarnita Sánchez, que hacían los papeles de "Patro" y "Nati", respectivamente, y Santiago Sánchez y Marcelino Morán, que hacían los de Lorenzo y Cayetano, y que todos ellos interpretaron muy bien.

Todos los actores fueron muy aplaudidos y obsequiados con paquetes de dulces que el público entusiasmado lanzaba a la escena. Con los fondos obtenidos por las entradas, se proyecta una gran merienda a la que asistirán todos los miembros de la compañía.

Como nota simpática de estos actores diremos que al día siguiente visitaron la Escuela, a la que en su mayoría son antiguos alumnos, entregando a las niñas un pequeño donativo para engrosar el número de macetas que con tanto cariño y esmero cuidan para adorno de tan hermoso edificio.

Hacemos votos para que esa alegría y buen humor que todos demuestran, les dure muchos años, y esperamos que en veranos sucesivos nos hagan practicipar de ella, haciéndonos pasar otros ratos tan agradables como estos que ahora nos han proporcionado.

EL CORRESPONSAL

MONTANERA.—Se arrienda en la dehesa Abusejo de Abajo (Valdemierque). El montaraz de la misma dará razón.

3-1

SE ARRIENDA en El Perdigón (Zamora), hojadero para ovejas. Para tratar, en El Perdigón, con Marcelino, el cortador, o en La Izcalina, término municipal de Valdelosa, con Manuel Garzón.

6-6

PANTALON CABALLERO, punto inglés, talla primera. 2,40
CAMISETA CABALLERO, punto inglés, talla primera. 1,95
BRAGAS NIÑA, punto inglés, a. 0,95
FAJAS SEÑORA, infinidad de modelos y precios, desde. 1,95
BOBINAS tipo 500 YARDAS, HILO SUPERIOR. 0,40

EL MAYOR SURTIDO EN artículos de punto interior de invierno y FAJAS para señora, lo PRESENTA

Vd. de Sánchez Verdejo **EL GLOBO** Quintana, 3

Círculo del Pasaje

Anuncio

Se comunica por medio del presente a todos los señores socios, que el día 28 del actual, y a las 7,30 de su tarde, tendrá lugar en el salón del Casino, una junta general, con el fin de dar a conocer a la asamblea asuntos de importancia relacionados con el Círculo.

Salamanca, 24 Septiembre 1932.

EXTRAVIO.—El día 21 del actual, se extraviaron del ferial, una vaca, pelo negro, pequeña, picada de lunares, compuesta, cabeza de buey; otra vaca, pelo negro, salina, dorada, de ocho años, pequeña. Su dueño, Manuel Santos Rivas, de Carrascal de Barregas, quien gratificará a quien indique su paradero.

6-1

ENFERMEDADES GÁSTRICAS

Casi todos los disturbios digestivos, desde los ardores más tenues hasta la úlcera estomacal de carácter grave, tienen su origen en una acidez excesiva del jugo gástrico. La acumulación de elementos ácidos en el estómago, provoca la fermentación de los alimentos e impide el buen funcionamiento del aparato digestivo. Para prevenir las enfermedades graves no debe usted descuidar su estómago siempre que usted sienta el menor malestar digestivo por ligero que sea, tomando media cucharadita de las de café o 2 ó 3 tabletas de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de las comidas. Este antiácido neutraliza casi instantáneamente la acidez excesiva, impide la fermentación de los alimentos, calma las irritaciones de las mucosas y asegura una digestión fácil y sin dolor. La Magnesia Bisurada, que es inofensiva y fácil de tomar, se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y en polvo a Ptas. 4,15.

SENOS

Desarollados, Reconstituidos; Hermoseados, Fortificados con las Pilules Orientales

el único producto que en dos meses asegura el desarollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.

J. RATIÉ, pharmacien, 45, rue de l'Échiquier, PARIS

El frasco con folleto ptas 9. — Deposito general para España: RAMON SALA c. Paris, 174, Barcelona. — Venta en Madrid: Gayoso, Arenal 2. En Barcelona: Segala. — Y todas farmacias.

BRONCINA
CREMA PARA BRONCEAR LA PIEL
CAJA 0'40 BOTE 1'25
DE VENTA EN DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Teatro Moderno Teléfono, 1073

— HOY, DOMINGO —

A las cuatro, siete y diez y media, formidable programa

ELISSA LANDI EN "SIEMPRE ADIOS,, Y "LAS CALAVERAS,,

LAUREL-LARDY -- -- EN ESPAÑOL

INGENIEROS DE CAMINOS
INGENIEROS INDUSTRIALES
HAY INTERNADO
Plaza de la Lealtad, 2
MADRID
ACADEMIA KRAHE

INGENIEROS INDUSTRIALES ACADEMIA CARMONA.-Preparación exclusiva. Clases de 10 alumnos. Hay internado. Dtor. Gral. D. José Carmona Delgado, Ing. Ind. Lagasca, 28 y 30. Tel. 56029.-MADRID

(30) Folletón de EL ADELANTO

SOR ANGÉLICA

POR

Julia García Herreros

(Continuación).

—¡Mamaíta..., mamaíta de mi alma!...—exclamó Graciela, lanzándose a ella y rodeándola con sus brazos—. ¡Perdóname!; ha sido una pregunta indiscreta...; no me contestes no.

Angélica la cubrió de besos, y dos lágrimas ardientes cayeron sobre su frente de niña.

—Todo lo sabrás algún día—dijo en voz baja—; hasta entonces no me preguntes; pero si llegas a ser la esposa de César..., antes lo sabrás.

Graciela contuvo un sollozo desgarrador.

"¡Era verdad!", se dijo a sí misma.

Y besando con profunda ternura a su mamaíta:

—Tú, que has ido a Misa hoy, dime—preguntó—: ¿está cerca la iglesia?

—Muy cerca, hija mía—respondió Angélica reponiéndose—; y mira qué feliz casualidad: es un convento de religiosos de la Merced...; esta tarde iremos a rezar el Rosario.

—¡Oh, sí!—dijo Graciela vivamente—; y si hay un Padre para confesarme, me alegraré...; quiero empezar a organizar mi vida de piedad.

Angélica sonrió complacida y depositó un nuevo beso en la frente de Graciela.

CAPITULO VII

Un enviado de Dios

En efecto; aquella tarde, cuando los ecos de la campana del convento de la Merced llamaban a los fieles a la santa devoción del Rosario, Angélica y Graciela acudieron presurosas, a su vez, para cumplir su piadosa costumbre la primera, para buscar un sabio consejero la segunda.

El templo estaba sumido en una suave semioscuridad que hacía resplandecer el altar de la Virgen como un ascua de oro; era sábado, y algunos confesonarios se veían rodeados de fieles devotos, mujeres en su mayoría; nuestras dos amigas se arrodillaron delante del altar; un religioso vestido de blanco hábito subió al púlpito y empezó el Rosario.

Mientras rezaban, Angélica, sumida en fervorosa quietud, parecía aislarse de cuanto la rodeaba; no así Graciela, que observaba con disgusto que el número de penitentes aumentaba y que si ella quería aguardar turno, debería prolongarse su espera más de lo que su impaciencia anhelaba.

Pero, como si Dios quisiera satisfacer los deseos de la acongojada niña, cuando estaba a punto de desistir de su empeño, vió a un religioso alto y delgado que, saliendo de la sacristía, se dirigió a un confesionario desocupado aún.

Rápidamente se levantó Graciela, y antes de lo que se tarda en decirlo, ya estaba de rodillas ante la rejilla del Tribunal de la Penitencia.

Una vez allí, prosternada ante Dios, dejó desbordar el dolor que llenaba su alma, exponiendo con la vehemencia propia de su carácter la causa de su tribulación, aquella pena que le parecía superior a sus fuerzas, por ser la primera que punzaba con amargas espinas su juvenil corazón.

El religioso la escuchaba en silencio, y cuando la niña hubo terminado, preguntando si debía sacrificar su amor en aras de la tranquilidad de aquella familia que como a hija la adoptara, esperó temblando la sentencia que debía salir de labios del que era representante del mismo Dios.

Este guardó aún un momento de silencio, que a Graciela le pareció un siglo; al fin, con voz llena de dulzura y que parecía turbada por íntima emoción:

—No creo preciso llevar las cosas tan trágicamente—dijo—. Ese señor se convencerá... ¿Me autoriza usted a mí para que sea su defensor?

—¡Usted, Padre! ¿Será tan bueno que se tome tal trabajo?—dijo Graciela, asombrada.

—¿Por qué no? Es la Providencia la que te ha traído aquí; yo soy un misionero, acabo de llegar de Piahuy, y deseaba encontrar precisamente a esa familia de que acabas de hablarme; ignoraba sus señas; tú me las darás, y mañana, a lo más tardar, iré al ver al señor Suárez y a César... y a su tía Angélica; ¿no son éstos sus nombres?

—Entonces..., ¿los conoce usted a todos?

—A todos, y a ti también, Graciela.

—¿Será usted acaso...?—empezó a decir la joven, cuyo corazón palpitó de esperanza.

—Un enviado de Dios—dijo gravemente el misionero, cortando la pregunta de Graciela—; enviado por El para que llegue la hora de la justicia y evitar la condenación de un alma; puedes anunciar a César mi visita; dile que mañana, por la mañana, irá a verle... un misionero español; y ahora, hija mía, prepárate para recibir la absolución de lo Alto.

Graciela inclinó dócilmente su pura frente, y sobre ella cayó la bendición que en nombre de Dios le diera su ministro.

Cuando se reunió con Angélica, su alma estaba aligerada de un gran peso.

—¡Qué bueno es Dios, mamaíta!—dijo al salir de la iglesia, apoyándose cariñosamente en el brazo de Angélica—. Dios no quiere que renuncie a César...; me envía el más poderoso de los apoyos; es verdaderamente milagroso...

Y refirió a aquélla, para quien no tenía el menor secreto la promesa de intervenir hecha por el misionero.

Un ligero carmín tiñó el rostro de Angélica al oírla.

—¿Has visto su rostro?—preguntó; ¿es joven acaso?

—Sí, debe ser bastante joven; no le he podido ver bien, pero su voz es dulce y sonora.

—¡Ah, si fuera él!—murmuró Angélica, juntando sus manos.

—¿Quién?—preguntó Graciela.

—Víctor... Hace años que partió a las Misiones, y apenas sabemos de él; ¡está tan lejos!...

—¡Oh, sí!, él debe ser...; y yo, tan tonta, que no he caído en ello... Vamos a verle, mamaíta.

Y Graciela tiró de su tía en dirección a la iglesia.

Angélica vaciló, pero el recuerdo del pobre enfermo la retuvo.

—Estará ocupado en el confesionario, y mi hermano espera—dijo dulcemente—; puesto que mañana ha dicho que iría a casa, esperemos a mañana.

—¡Siempre esperar!...—dijo Graciela con un mohín de contrariedad.

Angélica sonrió con resignada tristeza y estrechó con ternura el brazo de su joven protegida.

Cuando llegó al lado de su hermano, éste no estaba solo; Jacobina, sentada en un taburete a sus pies, sostenía con él una conversación que la llegada de Angélica interrumpió.

Esta observó que el rostro del enfermo estaba más encendido que de ordinario y sus ojos brillaban con febril animación.

Tomó su mano y notó la alteración del pulso.

—Debes descansar un poco—dijo dulcemente—. ¿Habéis hablado mucho, verdad?

—Claro...; tienes una manera tan rara de cuidar enfermos—dijo desabridamente el banquero—, que a no ser por esta niña me hubiera muerto de tedio aquí solo.

Angélica miró el reloj; sólo hacía una hora que le había dejado.

Sonrió cariñosamente a la hija del señor Carbayo, que se había puesto en pie, pero hizo el propósito, en su interior, de no volver a alejarse de su hermano.

CAPITULO VIII

Trabajo de zapa

Cuando Angélica y Graciela salían en dirección a la iglesia, Jacobina, que vagaba por el jardín con un libro en la mano, del cual no había vuelto la primera hoja, pensó que era aquella una buena ocasión que debía aprovechar, y subiendo por la escalera interior, llamó en casa del señor Morales.

La servidumbre de éste, que daba ya por hecho el matrimonio de la joven con César, no puso el menor inconveniente en que Jacobina llegara al gabinete del enfermo.

Este dormitaba; había dicho a Angélica que quería descansar, y sepultado en sus almohadones parecía un cuerpo inerte.

Pero Jacobina no respetó este descanso; impulsó con fuerza un pesado sillón y el ruido que produjo hizo abrir los ojos al enfermo, que gruñó colérico:

—¿No he dicho que quería dormir? ¿Es que quieren matarme?

—Soy yo, señor Morales—dijo Jacobina, acercándose y poniéndole su nerviosa mano en el hombro—. Como he visto que le dejaban solo venía a acompañarle...; pero si molesto, me voy.

Jerónimo levantó hasta ella su turbia mirada, y cambiando de tono:

—¡Ah! Eres tú...—murmuró—. Creí que era mi hermana, que siempre hace lo que sabe me desagrada...

—Si quiere usted dormirse, me voy. Venía a hablarle de César, pero ya hablaremos más tarde.

—¿Venías a hablarme de César?

—Sí; pero si molesto...

—No, no. ¿Es que le ocurre algo?

(Continuará).

AYER la operación cruenta de injertos de glándulas de Mono. — HOY, como quien toma un terrón de azúcar en el agua, puede usted tratar su debilidad sexual con nuestro procedimiento de injertos bioquímicos MONO-XUAL. FOLLETO ESPECIAL GRATIS: Apartado 1220, MADRID.

MONO-XUAL
— contra la impotencia o vejez prematura —

HOMBRES DEBILES: Ya no hay que pensar en operaciones cruentas para injertar glándulas de Mono. Por vía bucal y en agua azucarada, usted puede ingerir injertos bioquímicos MONO-XUAL y será otro hombre. DE VENTA en Galloso, Arenal, 2. MADRID. Precio, 20 pesetas. Envíos a provincias 0,60 pesetas para gastos de correo.

Asociación salmantina contra la Mendicidad

Nota oficiosa

La junta directiva de la Asociación Salmantina contra la Mendicidad, nos ruega la inserción de la siguiente nota oficiosa:

"Ante el anuncio aparecido en la Prensa local, dando cuenta del próximo festival benéfico organizado por la Cruz Roja de Salamanca, los elementos directivos de la Asociación contra la Mendicidad, que siguiendo su tradicional costumbre pensaban organizar un festejo taurino como en años anteriores, para allegar recursos para la misma, se creen en el deber de publicar la siguiente nota, ante la posibilidad, lamentada por nosotros, de que el festival de los pobres de la ciudad no tenga el éxito que fuera de desear.

En primer lugar interesa recordar que el festejo taurino de esta Asociación, se organizó antes que el de la Cruz Roja.

Previendo la posibilidad de que la Cruz Roja pensara en organizar a su vez un festival—según se decía de manera oficiosa por la ciudad—nuestro presidente, don Manuel Calzada, visitó a los señores Esperabé y Hoyos—presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Cruz Roja—y les dió cuenta de que esta Asociación tenía ya comprometidos los elementos necesarios para dar su festival. Ante estas manifestaciones, dichos señores, ofrecieron al señor Calzada aplazar el festival en que habían ellos pensado, para la próxima primavera, al objeto de no restar posibilidad de éxito al nuestro.

Así las cosas, nuestra sorpresa no tiene límites al enterarnos de que con gran proximidad, la Cruz Roja, más afortunada acaso que nosotros en el hallazgo de colaboraciones profesionales taurinas, anuncia su festejo, sin pensar en que el nuestro puede quedar anulado por el suyo.

Los dirigentes de esta Asociación reunidos, parecían decididos en principio a suspender su festival para no mermar importancia al de la Cruz Roja. Pero en atención al desinterés de los señores que nos han ofrecido su colaboración, nos arriesgamos a lo que pueda sobrevenir y daremos el festival del día 9, con el programa ya conocido, confiando en la caridad y el desprendimiento de nuestro público.

Conste, pues, que si el festival de la Asociación contra la Mendicidad no obtiene el éxito de otros años y no logramos los recursos precisos para seguir sosteniendo nuestros comedores e ir a la vez amortizando el déficit que venimos arrastrando desde la pasada invernada por haber dado de comer a los obreros parados, los pobres de la ciudad experimentarán las consecuencias, pues la Junta se verá en la precisión de cerrar los comedores, donde en los días azarosos del invierno, suelen encontrar alimentación los pobres, los desvalidos y los obreros víctimas del paro.

Salvamos con esta nota nuestra responsabilidad. Y a la vez desea hacer constar nuestra gratitud a los elementos que nos prestan su apoyo y cuyos nombres son:

Señoritas Lolita Jiménez y Paquita Arteaga, y los señores D. Fernando Pérez-Tabernero, don Julián Sánchez Laso, don Graciliano Pérez-Tabernero y don Víctor López Chaves, y el niño Fernandito Pérez-Tabernero, que con el popular caballista José Iglesias (El Chicarro), iban a tomar parte en la fiesta, así como a los ganaderos señores Coquilla, Albayda y Antonio Pérez, de San Fernando, que habían ofrecido unos becerros y a la empresa arrendataria de la Plaza de Toros.

Finalmente, conste nuestra gratitud a don Pedro Sánchez, asesor de la Juna yt a don Alipio Pérez-Tabernero, por acceder a que su hijo tomara parte en el festival, que se dará en la confianza de que los salmantinos corresponderán al éxito de la fiesta, no ya por sus alicientes, que son indudables, sino también por la finalidad humanitaria que se persigue.—**La Junta directiva".**

Vida religiosa

Las misas

Todas las misas de hoy, en las iglesias parroquiales y conventuales, se celebrarán a la misma hora de los días anteriores.

Novena a San Francisco

Mañana dará comienzo en la iglesia de San Francisco, la novena a su santo titular.

Todos los días, a las seis y media y a las ocho, misa y ejercicio de novena.

Por la tarde, a las seis, Exposición, Estación, Rosario, Novena, sermón que predicará los Padres Capuchinos.

El día 4, festividad de San Francisco de Asís, a las seis y media y a las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, a las seis, se harán cultos iguales a los de los días anteriores, y también el ejercicio del tránsito.

No compre usted calzados

SIN ANTES VISITAR LA

Casa "El Gallo"

Secciones de gran lujo y económica. - Selección en modelos para la presente temporada. - Ultrafantasía para señoritas y caballeros. - Zapatos de señora en azul, verdes, marrón, nácar, blancos y charol. - Zapatos en raso, tafilete y tissú en oro y plata para noche. - Acabamos de recibir las últimas creaciones. - Visítenos hoy mismo

Casa "EL GALLO". - Calzados. - Dr. Riesco, 3

Proveedor de la Cooperativa de Ferroviarios del Oeste de España

ZAMORA AL DIA

Fallece un herido.

En el Hospital provincial dejó de existir en la noche última el infortunado obrero albañil Clodoaldo Santa Cristina Domínguez, víctima del accidente que sufrió en la mañana de ayer, en la obra de la calle de Santa Clara, donde se hallaba trabajando.

Con motivo del fallecimiento de dicho obrero, todos sus compañeros pertenecientes al ramo de la construcción, no acudieron hoy al trabajo como señal de duelo, adoptando dicha actitud de compañerismo hasta las brigadas que tienen ocupación en las obras que se ejecutan por cuenta del Municipio; así que el paro en Zamora ha sido casi absoluto, teniendo en cuenta que el núcleo mayor del elemento obrero lo constituyen los del ramo de Construcción.

A las cuatro y media de la tarde, tuvo lugar la conducción del cadáver desde el Hospital al Cementerio, acto que ha constituído una manifestación imponente, figurando en ella la inmensa mayoría de la clase trabajadora y elementos de otras clases sociales, figurando en la fúnebre comitiva la bandera de la Sociedad de Albañiles, afecta a la Unión General de Trabajadores.

Descanse en paz el desgraciado joven.

Razones que convencen.

En el pueblo de Villalarmeña, una familia de la localidad discutía el reparto de una herencia; y por tanto menos cuanto, dejaron a un lado el parentesco ante los intereses y dividiéndose en dos bandos, se acometieron a palos y pedradas, degenerando la lucha en batalla descomunal.

Y hubo de intervenir la guardia civil para poner paz entre los contendientes, y el médico, que curó a siete de los contendientes, de heridas en la cabeza y en otras partes del cuerpo.

Una gran película.

En el teatro Principal, se ha proyectado en los días de ayer y hoy la estupenda película "Cheri-Biog", en la que el enorme comediante español Ernesto Vilches obtiene un triunfo personalísimo.

Tan emocionante producción, que lleva el aliciente de estar hablada en castellano, ha sido elogiadísima.

EL CORRESPONSAL

PAGOS DE HACIENDA

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Abdón Alónso, 2.000 pesetas; doña Emilia Bartól, 2.047,60; don José Lunar, 1.000; don Higinio Severino, 3.997,50, y don Felicísimo Fonseca, 187,50.

Lea usted EL ADELANTO

EL EQUIPO DEL COLEGIAL

Si ha de ir bien repuesto.

No le faltará:
El jersey, los guantes, las medias de sport y ropa interior, abundante para los próximos fríos.

Todas estas prendas han de ser de buena calidad y confeccionadas con sentido práctico y económico.

Para resolver a la perfección estos detalles, visite las casas más especializadas en

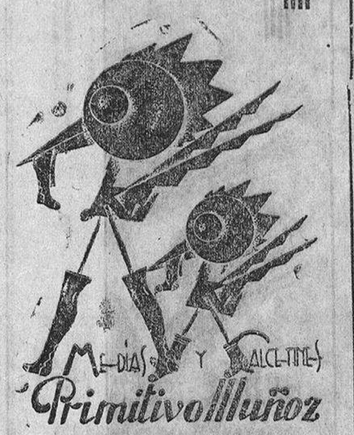

Primitivo Muñoz

Plaza Mayor, 28 y 29

Plaza del Liceo, Sucursal

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Detalles de la moda

Como si el exceso de fantasía hubiese fatigado nuestro gusto, abandonamos ya los collares de dos o más colores. También renunciamos a los collares formados con perlas de diferentes materias y distinto tamaño. Actualmente, nuestras preferencias son para los bellos collares de un solo matiz, lisos y monócromos; esto, a falta del collar de piedras finas, que es el más indicado. La evolución de la moda en este sentido ha sido muy rápida. Ya no se busca la extravagancia, la unión de matices opuestos y el empleo de materias toscas en contraste con la delicadeza del vestido. Una joya no es ya una nota estridente que atrae nuestra vista y llama nuestra atención. Huimos de las excentricidades y volvemos al equilibrio y a la armonía de todos los detalles de la elegancia.

Los collares, en la actualidad, son de uno, dos o más hilos de piedras, largos, de un solo calibre y de un solo color. Se aparejа siempre con el atavío, y vemos un collar de color de rosa sirviendo de complemento a un traje de este mismo color; otro azul en parecida combinación, y así sucesivamente. Tan sólo la intensidad del matiz varía; los diferentes materiales que se utilizan hacen que se destaquen del traje más delicado sin acentuarse extremadamente. El cristal tallado se engarza entre anillos finos de platino, para completar la elegancia de los trajes blancos. La cornalina roja, el calcio azulado y el lapis forman deliciosos collares que ciñen el cuello femenino y que en algunas situaciones comprometidas nos sirven de precioso amuleto, haciéndolos pasar entre los dedos en ademán disimulado.—LUCY.

VIAJES

Han salido:

Para Navalmoral de la Mata, el joven y competente médico, don Enrique González Gallego.

—Para Abusejo, don Manuel Oviedo, con su señora e hijo Emeterio.

—Para Tamames, con objeto de pasar las fiestas que se celebran en dicha localidad, las bellas señoritas Herminia Hernández, María García y Carmen Holgado.

—Han llegado:

De Madrid y de paso para sus fincas de esta provincia, don José Aguilera y Alvarez de las Asturias y señora.

—De Madrid, don Santiago Ruiz Valdés y señora, y don Rafael Terroba, señora e hijo.

—De Madrid, la esposa del diputado a Cortes, señor Sánchez Covisa, con su bella hija Maruja, y la gentil señorita Soledad Aberásturi Ispízua.

VARIAS

Con motivo de haber sido designado por la Comisión Central del laboreo forzoso, para que intervenga en la solución de los conflictos planteados en el campo de la provincia de Jaén, ha salido para La Carolina, el ingeniero agrónomo, jefe de la Sección Agronómica de esta capital, don Juan Miranda González, donde permanecerá todo el tiempo que sea precisa su presencia al objeto que se menciona.

—**GAMAZO, Modisto.** Expone los últimos modelos de Vestidos, Abrigos y sombreros de la Casa Levy, para la temporada de Otoño e Invierno, en el Hotel Comercio, los días 26, 27 y 28.

CASA PASSAPERA FUERTES

Adela

GENOVA, 19, MADRID

Exhibirá los días 28 y 29 del actual, y en el Hotel COMERCIO, de Salamanca, sus elegantes colecciones de VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS para OTOÑO - INVIERNO. (Día 28, reservado para su distinguida clientela).

HERRERO.—Se necesita herrero bien entendido en el oficio. Para informes, Eduardo Hernández, en Parada de Arriba.

3-1

BUEN NEGOCIO.—Traspaso fábrica de gaseosas, por no poderla atender su dueño, situada en buen sitio. Razón, Taberna Elías, Puerta de Toro, 31.

8-1

CONTESTACION OBLIGADA

Sorprendidos por la nota oficiosa de la Junta directiva de la Asociación contra la Mendicidad, publicada en "La Gaceta Regional" de anoche, en la que entre otras cosas se afirma "que el festival que organiza será un fracaso por preparar otro en fecha próxima "La Cruz Roja Salmantina", nos vemos precisados, con gran sentimiento por cierto, pero en justa defensa y para sincerarnos, a hacer las siguientes manifestaciones:

1.ª Que la Cruz Roja de esta ciudad tenía acordado dar una fiesta taurina a primeros de Octubre, desde el mes de Mayo, y así se significó al público, aunque no por medio de la prensa.

2.ª Que no es exacto que el señor Calzada visitara a los señores Esperabé y Hoyos para hablar con ellos de nada que con este asunto se relacionase, y que solamente al indicar el celoso presidente de la Mendicidad en su tertulia de la Botica "que el 2 de Octubre tendría lugar su clásica becerrada", pronunció el señor Hoyos estas textuales palabras: "Nos pisa usted las iniciativas", añadiendo el señor Esperabé: "No; porque veo difícil podamos realizar ahora lo proyectado".

3.ª Que por todo lo consignado y que fielmente refleja los hechos ocurridos, ni el señor Calzada solicitó nada, ni tuvieron tampoco que otorgar favores, no pedidos, los presidentes de la Cruz Roja.

4.ª Que con posterioridad y por otras gestiones, se vieron muy agradablemente sorprendidos los directivos de la Cruz Roja con que las dificultades y obstáculos se habían orillado por completo, ante el altruismo y generosidad de ganaderos y diestros, y

5.ª Que la Cruz Roja de Salamanca, no va ni irá nunca contra una Asociación hermana, merecedora de los mayores respetos, a la que ha prestado con gran desinterés su colaboración y su ayuda económica, puesto que, como todos recordarán, en el pasado invierno le hizo donación de cinco mil pesetas, contribuyendo de ese modo a dar de comer a los obreros parados, conducta que no ha de modificar en lo sucesivo por nada ni por nadie.

Hechas estas aclaraciones y rectificado lo que tan gratuitamente se sostiene, no queremos terminar sin poner de manifiesto que si la Asociación contra la Mendicidad viene acometiendo una obra benéfica con sus comedores para sostener a los menesterosos, no es menos caritativa, humanitaria y digna de encomio la que lleva a efecto la Cruz Roja Salmantina, pues no hay que olvidar que multitud de veces y cuando las necesidades eran más perentorias, auxilió a su Institución similar, sin dejar por eso de atender con sus propios ingresos, modestas subvenciones de nuestras Corporaciones y el desprendimiento de competentes médicos, a su principal misión y a la labor hermosa de socorrer y asistir a miles y miles de enfermos.

Y como última palabra, lamentamos que los dirigentes de la Asociación hermana, sin motivo y con intención al parecer no muy sana, nos achaquen la responsabilidad del posible fracaso de su proyectado festival taurino, ya que nosotros desearíamos muy de veras que su "comida de los pobres,, como la nuestra, "también de los pobres", rindiera los mayores frutos, para bien de los necesitados.—**Enrique Esperabé de Arteaga, Federico Hoyos de Onís.**

HIPERTENSION

Riñón - Vejiga - Diabetes
Impurezas de la sangre

Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas

AGUAS DE CORCONTE

Una botella diaria, quince días al mes, en ayunas y media tarde.

Folletos y Pedidos:
Administración CORCONTE
Muelle, 36, Santander

BANDO

DON CASTO PRIETO CARRASCO, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital,

HAGO SABER: Que los tenedores de trigo del término municipal están obligados, sin excepción ni excusa alguna, a presentar antes del día 1.º de Octubre del corriente año, por sí o por medio de Delegado, representante o mandatario, en esta Alcaldía una declaración jurada, por duplicado, y cuya modelación se les facilitará, en la que harán constar:

a) Cantidad (en peso, en volumen) del trigo recolectado.

b) Cantidad del trigo que el día de la declaración posean.

c) Procedencia (cultivo, rentas, igualas, compras, etc.)

d) Cantidad que se reserva para la siembra y necesidades domésticas; y

e) Cantidad (por diferencia) destinada a la venta.

La falta de presentación de las referidas declaraciones, o el falseamiento o inexactitud que en las mismas se adviertan y comprueben, serán castigadas por los Gobernadores civiles a propuesta fundada de la Junta local de tenedores de trigo o a petición del organismo provincial que, con arreglo al artículo 6.º del decreto de 15 del actual se constituya con multas o sanciones que importarán el diez, quince y veinte por ciento del importe del trigo ocultado, según se trate respectivamente de pequeños, medianos y grandes poseedores, conforme la clasificación establecida.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto mencionado.

Salamanca, a 22 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, **Casto Prieto Carrasco.** (Rubricado).

2-1

Batallón de Zapadores Minadores, número 7

ANUNCIO

Siendo las épocas de 1.º de Marzo, Julio y Noviembre en las que se pueden admitir voluntarios en los Cuerpos y estando próximo el mes de Noviembre, se hace saber por medio del presente anuncio para que todo el que desee sentar plaza en este Batallón deberá pasarse por las oficinas de Mayoría durante el mes de Octubre para informarse de los documentos que le son necesarios para dicho fin.

También se admiten voluntarios para la Banda desde la edad de catorce años.—V.º B.º El Teniente Coronel, **Tejero.**—El Comandante Mayor, **Celestino López Pardo.**

8-1

SIN DUDAR

Haga todas sus compras en ALMACENES

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

artículos de superior calidad a precios baratísimos.

Géneros de punto, Pull-owers de gran moda, medias de Sport y todas clases.

VASOS, CUBIERTOS, CAJAS DE ASEO, marcas para la ropa, IMPERMEABLES, ABRIGOS DE PAÑO, CHECOS y todo lo necesario para equipar COLEGIALES.

PLAZA MAYOR, 33 Y 34

CRONICAS SALMANTINAS

El problema de la reforma agraria en la provincia de Salamanca

(Declaraciones del diputado a Cortes don Filiberto Villalobos).

Nuestro estimado colega madrileño "El Sol", en su número llegado ayer a Salamanca, publica una interesante conversación que el brillante periodista, redactor del referido diario, don Antonio Otero Seco, ha celebrado con el ilustre doctor Villalobos, nuestro antiguo camarada y amigo y diputado a Cortes republicano

En diferentes ocasiones ha recogido EL ADELANTO la opinión valiosa de Filiberto Villalobos en los problemas que afectan a esta provincia, y que tan de cerca y a fondo conoce, y hoy se complace mucho en reproducir los juicios que sobre la Reforma Agraria, en relación con el campo salmantino, ha expuesto desde las prestigiosas columnas de "El Sol". Dice así la interesante crónica:

El retrato político del doctor don Filiberto Villalobos se puede resumir en muy pocas palabras. Acaso con ésta haya bastante: republicano.

El doctor Villalobos representó como diputado republicano a la provincia de Salamanca en cinco legislaturas. Vino la República, y en las elecciones para las Constituyentes volvió a salir elegido.

Pero no es sólo este fervor republicano el denominador común de la actuación política del diputado salmantino. A éste hay que añadir otro: Amante fervoroso de Salamanca, de sus problemas, de sus aspiraciones, de sus inquietudes. ¿Cuántas mejoras habrá logrado para esos pueblos el doctor Villalobos? ¿Cuántas tierras de señorío habrán vuelto a poder de los pueblos por su mediación? ¿Cuántas escuelas, cuántos caminos, cuántas traídas de agua, cuántas obras de urbanización y embellecimiento le deben los pueblos salmantinos? Incalculables. No sólo como diputado a Cortes, sino como consejero delegado de la Caja de Previsión Social ha realizado el doctor Villalobos una labor meritísima, digna de los más exaltados elogios.

Interesa al periodista conocer la opinión de este buen castellano, llanote y cordial, en torno a los problemas salmantinos.

—En los problemas salmantinos —nos dice el doctor Villalobos— hay que distinguir dos aspectos. Los de la capital y los de la provincia. Entre los primeros está, como uno de los más urgentes y necesitados, el del Instituto General y Técnico. Es realmente vergonzoso que este centro de enseñanza esté alojado en un lugar que, siendo interesantísimo y admirable desde el punto de vista histórico y artístico, no reúne adecuadas condiciones. Hace falta un edificio digno, decente, adecuado a su misión. Y no es sólo el Instituto el que siente estas necesidades. La Escuela Normal de Maestros está en el mismo caso. Y se impone también la construcción de grupos escolares y de las Escuelas Graduadas anejas a la Normal.

Otro problema: La necesidad de un sanatorio antituberculoso, porque en Salamanca se da la tragedia de que los afectados de esta enfermedad no tienen entrada en ninguno de los hospitales con que cuenta la ciudad. Por iniciativa de Los Amigos de la Escuela y el Niño, que viene actuando de modo perseverante e incansable desde hace cuatro años, se trabaja actualmente para suplir esta necesidad.

Los problemas de la provincia son casi idénticos, con ligeras variantes, a los de la capital. En primer lugar, escuelas, escuelas y escuelas. La Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora, ha realizado una labor admirable en este punto. Todo lo que le permiten sus fuerzas y algo más.

El procedimiento que se sigue es el siguiente: La Caja construye a los pueblos las escuelas y las obras de saneamiento. Para ellos se hacen los proyectos y se realizan las obras con la mayor rapidez posible. Los Municipios amortizan el crédito en un plazo de tiempo que puede llegar a los treinta años, con el 5 por 100 de interés. Esto ha dado lugar a que en un período de seis años se haya hecho una labor tan intensa que permite el funcionamiento actual de 109 clases, con un número aproximado de 7.000 niños; la próxima inauguración de dos escuelas graduadas en Salamanca, otras dos unitarias en distintos pueblos y que para el mes de Octubre se subasten otras varias para Avila, Babilafuente, Guijuelo, Bañobárez y Sobradillo.

—¿Se ha limitado a esto la labor de la Caja?

—No, señor; en modo alguno. La Caja de Previsión ha realizado además abastecimientos de agua tan importantes como el de Benavente, que es uno de los mejores de Castilla, y está haciendo además obras de esta misma clase y de saneamiento en Béjar, después de haberlas realizado en otros muchos Ayuntamientos de las provincias de Salamanca, Avila y Zamora.

Pero insistiendo en esta clase, y aun a trueque de hacer excesivamente larga esta conversación, he de advertirle que no se limita a esto su actuación. La Caja no se circunscribe sólo a la construcción de las escuelas, sino que las surte además de material escolar, haciendo obligatorio a los Ayuntamientos el cumplimiento de este requisito al hacer el contrato del crédito. Y además, cuando es el Estado quien hace las construcciones directamente, facilita a los Ayuntamientos el dinero necesario para las aportaciones municipales al ministerio de Instrucción Pública.

Por último, y en otro aspecto, facilita también créditos a los labradores para la adquisición de abonos y simientes y la realización de operaciones agrícolas.

—Volvamos a los problemas salmantinos. ¿Qué otros, además de los enumerados anteriormente, considera usted de interés?

—En la capital, la desviación del ferrocarril Salamanca - Portugal, porque la línea es un cinturón de hierro que asfixia a la ciudad, impidiendo su expansión. La realización de este proyecto depende sólo de que hagan su estudio los ingenieros de la Compañía del Oeste.

—¿Y en la provincia?

—En lugar principalísimo, la construcción del pantano de la Maya, de extraordinario interés, porque afecta a 65 pueblos de la provincia. Esta obra es de una trascendencia enorme, porque trasformaría de modo radical el perfil de la capital y de la provincia con el establecimiento de numerosas industrias Quiero insistir en este asunto, que considero de capitalísima importancia para los intereses salmantinos.

En primer lugar, se trata de uno de los pantanos más baratos de España, ya que resultaría a unos siete céntimos el metro cúbico de agua embalsada. Pero no es sólo la baratura. El influjo del pantano en la vida social de la provincia, donde el cultivo de secano fomentó la despoblación e hizo perdurables los señoríos de la tierra, es muy digno de tenerse en cuenta.

La presa del pantano tendrá un presupuesto que se acercará a los 18 millones de pesetas. Una gran parte de esta cifra podrá invertirse en trabajos de excavación, asegurando por muchos meses trabajo constante a gran número de obreros salmantinos. Pero, con ser esto muy importante, es de superior atención la influencia bienhechora del pantano para la trasformación del cultivo en una extensísima comarca, en la que se hallan enclavados 64 pueblos, 165 dehesas y caseríos, en tierras que actualmente son de secano. Con una hectárea de huerta vive perfectamente una familia, y con tres a cinco hectáreas de regadío extensivo se hace la felicidad de un hogar de campesinos. Rebasan de 35.000 las hectáreas de tierra que podrían explotarse en regadío. Diez mil familias pueden asentarse en la zona regable, y sólo esta cifra es suficiente para que los hombres que tenemos la responsabilidad de nuestra representación pública y de nuestros deberes de ciudadanía dediquemos cuidado preferente a la realización de esta obra extraordinaria para la economía y la paz social de la provincia.

—Hablemos de la reforma agraria.

—Creo que en la provincia de Salamanca será donde tenga una mayor actividad la implantación de la Reforma Agraria, porque el obrero salmantino quiere tierra propia que cultivar, y es una leyenda falsa la que se ha hecho circular diciendo que el obrero del campo no quiere tierra, sino jornales altos. No es nueva en mí la preocupación por este tema. El año 18, siendo diputado, llevó al Congreso una proposición sobre la regulación de los arrendamientos de la tierra, a favor de la cual hizo una intensa y magnífica campaña "El Sol".

Aquella proposición, como es natural, fué duramente combatida por las gentes conservadoras. La reproduje en todas las legislaturas siguientes, sin lograr que se discutiera en las Cortes, lo que pone de manifiesto la incomprensión y el egoísmo de esas clases, que jamás concedieron nada como no fuera a la fuerza.

Uno de los extremos más combatidos de la Reforma Agraria es su tendencia colectivista. En Salamanca tenemos un ejemplo admirable en este aspecto, que es de una ejemplaridad extraordinaria y quizá único en España. Me refiero al Sindicato Agrícola La Tierra, de Robliza de Cojos, iniciado en 1928 con un éxito extraordinario. Un ejemplo que indica su labor beneficiosa: la cosecha de trigo de 1930, la ha vendido el Sindicato en Mayo del 31, y la de 1931, en marzo del 32, con un beneficio del 25 por 100 de diferencia al precio que hubiera alcanzado si la hubieran vendido en Septiembre, acuciados por la necesidad de dinero, como la mayor parte de los labradores modestos.

El éxito de este ensayo no puede ser más lisonjero, y sus cuatro años de funcionamiento son la mejor prueba de que es posible y beneficiosa la explotación colectiva, siempre que el campesino sepa que las mejoras que haga en la tierra por él cultivada serán para su beneficio y el de sus hijos. En Robliza, la tierra es del Sindicato; pero como el precio de trasmisión lo fija el socio cuando quiere o necesita desprenderse de su lote, las plantaciones de árboles, los alumbramientos de agua, todas las mejoras, en fin, son valoradas para que partícipe de ellas directamente. El Sindicato, que es una admirable armonía entre la explotación individual y colectiva, con mutuo beneficio, amortizará anualmente la cantidad estipulada para extinguir en treinta años el crédito que le concedió la Caja de Previsión Social, quien además le facilita dinero para abonos, etc.

Con dinero facilitado por el Instituto Nacional de Previsión y por la Caja de Salamanca, la mayor parte de los vecinos de Robliza—todos los que quisieron—adquirieron unas 500 hectáreas aproximadamente de terreno de labor, pastos y monte. La tierra de labor se dividió en lotes, explotando cada socio del Sindicato su parte correspondiente. El arbolado y los valles dedicados a pastos se aprovechan en común.

He aquí alguna de sus características interiores: la tierra pertenece el Sindicato; pero los socios pueden trasmitir sus lotes. En este aspecto sólo les es permitido fijar el precio de la trasmisión, para lo cual comunica éste al Sindicato, y es el Sindicato el que hace la adjudicación, por un orden reglamentario y teniendo en cuenta las siguientes preferencias:

1.ª A los que no tienen ningún terreno dentro del término municipal.

2.ª A los que tienen menos tierra en el Sindicato; y

3.ª A los colindantes; pero, en igualdad de circunstancias, al de mayor número de ellos.

Una vez hecha la adjudicación de la tierra, puede reclamarse ante el Sindicato y un Tribunal arbitral compuesto por una representación de éste y un delegado del reclamante y por otra representación del Instituto y la Caja de Previsión Social, que resuelven las reclamaciones. El recurso ante el Juzgado implica la renuncia a pertenecer al Sindicato y, por tanto, a la tierra. Los socios sólo pueden legar libremente su lote en caso de fallecimiento; cualquier enajenación que quiera hacer en vida, aunque sea a sus hijos, tiene que ser sometida a la aprobación del Sindicato. Así se evita la acumulación.

—¿Se ha reunido muchas veces el Tribunal arbitral?

—Sólo una. Fué en la escuela del pueblo, y después de escuchar las alegaciones orales de reclamantes y reclamados, pronunció en el acto su fallo, que fué acatado sin la menor violencia.

—¿Qué proyectos abriga el Sindicato?

—Con la ayuda de la Caja de Previsión proyecta una panera colectiva, con objeto de que la totalidad de los productos se vendan comunalmente.

Un dato halagüeño: el ministro ha prometido visitar Robliza de Cojos en Octubre próximo, accediendo a mis ruegos y a los del Sindicato, que está orgulloso de su obra, que es de las que más pueden envanecer al Instituto de Previsión y a la Caja de Salamanca.

Don Filiberto Villalobos es un noctámbulo impenitente. Paseando con él por estas maravillosas y encantadas calles salmantinas, en plática sustanciosa de arte y de pretérito, casi nos ha sorprendido la aurora. Y han sido tan interesantes, tan jugosas, sus palabras, que glosándolas se podrían hacer todavía varias crónicas. Hemos hablado también—¿cómo no?—de política. Pero, amigos, preferimos no abordar ahora este tema.

ANTONIO OTERO SECO

Salamanca, Septiembre.

A los agricultores salmantinos

Nota oficiosa

El Presidente de la Unión de Agricultores Salmantinos, a propósito de unas imputaciones lanzadas al público por los vocales patronos del Jurado Mixto del Trabajo Rural, contra determinada persona, quieren mantener el confusionismo, haciendo suponer que la entidad que yo presido es continuación de una agrupación que aunque no denominan, se refieren a la disuelta Liga de Agricultores.

Como aclaración precisa, conviene consignar que la Unión de Agricultores Salmantinos, ni ha nombrado ni ha tenido intervención ninguna en la designación de los vocales patronos del Jurado Mixto del Trabajo Rural. Y no la ha tenido, porque en aquella fecha la Unión de Agricultores Salmantinos no tenía personalidad alguna legalmente constituída; pero aunque no intervino en el nombramiento, no se puede tolerar, sin protesta, que los vocales patronos digan que no tiene autoridad sobre ellos una entidad que en la actualidad representa a 87 asociaciones de agricultores federadas, en las que están afiliados la mayoría de los cultivadores directos de la tierra de Salamanca.

Como sobre la desdichada actuación de aquellos vocales patronos que dejaron indefensa a la clase agricultora, ya se pronunció la asamblea últimamente celebrada, a sus acuerdos nos atenemos, cuya ejecutoria se lleva a efecto por la directiva de la Unión de Agricultores Salmantinos.—El Presidente, **Senén García.**

DEPORTES

Fútbol

Falló el Imperio con la propaganda en la calle, el gasto hecho, fuerza mayor le impide venir, cuando mejor se podía esperar el éxito.

Cara el Betis sevillano, el club de campanillas, hilo Valladolid. Buena acogida la de los ases; muy agradecidos los directivos salmantinos a su franqueza, les ofrecen su campo y lo que tienen para viajes de paso.

No pudo ser el jugar y no han sido las pesetas las trabas que un club de la primera liga ha puesto, ni mucho menos, menospreciar a nuestro modesto once.

Tendremos el gusto de saludar hoy a los sevillanos en Salamanca. Por último, nos quedamos para esta tarde con

Atletismo

Se correrán las pruebas anunciadas para el pasado día 21; de modo que habrá velocidad. medio fondo, lanzamientos, saltos y relevos, y si alguno quiere hacer una exhibición, hasta barra.

Una hermosa copa de la excelentísima Diputación provincial, que está pidiendo un equipo ganador, unas medallas para los vencedores y un premio del Batallón de Ingenieros, que su teniente coronel ha tenido la gentileza de ofrecernos.

Y, ahora, a luchar.

JULIO

MUCHACHA se necesita para todo, sabiendo cocina, para servir en Madrid. Informes, en Zamora, 27, segundo (Notaría).

EXTRAVIO.—El día 21 del actual, se extraviaron, de la plaza de toros de Tejares, un novillo, pelo dorado oscuro, con motas blancas, orejisano, cornipuesto, y una vaca, negra, escarchada, morucha, con hierro marca O. Su dueño, David Vicente, en Santa María de Sando. 3-1

MIRADOR.—Se vende un mirador de zinc y cristales, muy barato, en Ramos del Manzano, 42, donde informarán.

CASA DE CONFECCIONES

Gerardo Méndez Cacho

Plaza del Angel, 2 (Gran Hotel)

* * *

Gran surtido de abrigos de señora desde 20 ptas.

Checos de caballero desde 40 pesetas.

Abrigos de señora y niña, todas las tallas.

Gran saldo trajes Pololos, Fantomas y Vestidos de niños a precios baratísimos.

NADIE MEJOR EN PRECIOS QUE

Gerardo Méndez Cacho

Plaza del Angel, 2 (Gran Hotel)

SALAMANCA

EL MAYOR

y más completo surtido en confecciones para caballeros y niños, en

La Casa Verde

Más de 12.000 prendas para la próxima temporada, a precios de FABRICA

Gabanes, trincheras, gabardinas, checos, pellizas, abrigos de cuero, plumas, etc., de confección insuperable, y a precios como nadie de económicos

* * *

Especialidad en trajes de estambre para caballero, desde ocho duros

* * *

Gran colección en americanas y pantalones de todas las clases, a precios de propaganda

LA CASA VERDE

Calle de Zamora, 3

Salamanca

TELEFONO 1074

ACADEMIA OTEYZA Y LOMA

Preparación para ingreso en la Escuela Profesional de

PERITOS AGRICOLAS

Alumnos externos e internos.-Pídase reglamento y resultados en los últimos exámenes

CASTELLÓ, 17. — MADRID

Españoles, artistas, extranjeros, turistas, visitad Arcos de la Frontera (Cádiz), la ciudad más pintoresca de España: sorprendentes, grandiosos panoramas, situación singular, ricas bellezas naturales, relevante interés turístico atesorando despierta Arcos de la Frontera.

Celebrará su renombrada Feria de ganados durante los días 29 y 30 de Septiembre y 1 y 2 de Octubre.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, Politécnico y Residencia de Estudiantes Universitarios

INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ESTA CAPITAL

Queda abierta la matrícula de alumnos en este Colegio para el curso 1932-33. — Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos. — Plazas limitadas

Para detalles, escribid a la DIRECCION DEL COLEGIO

Plaza de Colón, 7. - Teléfono 1178. - Salamanca

NUEVO INVENTO PARA LAS CANAS

NO SE TIÑA USTED EL CABELLO, PORQUE USANDO

LOCION BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica, no mancha el cutis ni las telas; no perjudica a la vista ni produce neuralgias, y se aplica con la mano, como otra loción de tocador cualquiera

Infórmese en Salamanca: ALMACENES SIRO GAY Plaza Mayor, 38

Agente general, F. Machero. Apartado 12.023. Madrid

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Instituto de Ortopedia y Cosmética

Augusto Figueroa, 8

MADRID

Director: J. CAMPOS

Médico - Ortopédico

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

CONSULTAS POR CORREO

En Salamanca, el día 29 del actual, de once a una, HOTEL PASAJE (desde el año 1912).

EL FESTIVAL DE LA CRUZ ROJA

Victoriano de la Serna toreará en Salamanca

Espléndido era el cartel que tenía preparado la Cruz Roja de Salamanca para su festival taurino, en el que con Casimiro Pérez Tabernero, que rejoneará un novillo, iban a lidiar otro cada uno, nada menos que los Bienvenida, Ortega y El Estudiante.

Los encargados de la organización del festival, auxiliados por un grupo de simpáticos ganaderos, que con todo entusiasmo están ayudando a las señoritas en este fin, ha llevado a cabo gestiones cerca de Victoriano de la Serna, para que viniera a tomar parte en este festival, y fuera un valor más que añadir al enorme cartel confeccionado. Los trabajos se han visto colmados por el éxito y en conversación últimamente celebrada con Victoriano, se ha obtenido su promesa de que gustosamente tomará parte en el festival, por los organizadores, por la Cruz Roja y por Salamanca, a la que tanto aprecia, siendo una satisfacción para él el torear en nuestra Plaza antes de finalizar la actual temporada; pues no quería que los salmantinos estuvieran un año más sin saber cómo torea La Serna.

Asombroso es el cartel confeccionado, pues en ningún otro pueden congregarse todas las primeras figuras del toreo, representativas cada una de una escuela diferente, y únicas esperanzas de la afición taurina.

Domingo Ortega, el astro del dominio, el torero de temple, de fino estilo, de vergüenza torera, el que triunfa todas las tardes, el que tanto se arrima a los toros, a pesar de sus ciento diez corridas de esta temporada, que no le han hecho pensar en el temor a un percance que le hiciera perder parte de ellas.

Los Bienvenidas, pintureros, artistas, toreo alegre, muchachos valientes, que tienen un dominio perfecto en todas las suertes de la lidia, forman con Ortega tres figuras conocidas de la afición salmantina que sabe estimar lo que vale cada una de ellas.

El Estudiante, desconocido en el ruedo de Salamanca, pues debido a dificultades surgidas, impidieron el que figurase en el cartel de las pasadas ferias, a pesar de la enorme expectación que en nuestro público existía por conocer a una figura de que tanto se ha hablado desde su aparición en el toreo; de toreo suave, tranquilo, mandando, por lo bajo, de la forma clásica que tanto apetece al paladar selecto.

Victoriano de la Serna, que por encontrarse herido no pudo torear las pasadas corridas, para qué hacer elogios de él, basta decir que también viene Victoriano de la Serna.

Ya dijimos ayer las ganaderías de quien serán los novillos; ha habido que buscar uno más, y en seguida se ha encontrado: el ganadero don Mariano Bautista Aristizabal, regalará gustoso otro novillo para completar el cartel de ganaderos en el festival del 7 de Octubre y creemos un acierto el nombre del joven ganadero, al lado de las afamadas ganaderías que habían regalado un novillo.

Queda, pues, el cartel formado por seis novillos de Antonio Pérez de S. Fernando, Alipio Pérez T.-Sanchón, marqués de Albayda, Luis Bernaldo de Quirós, Manuel Arranz y Mariano Bautista, para Casimiro Pérez Tabernero, como rejoneador, y Manolo Bienvenida, Domingo Ortega Joselito Bienvenida, Victoriano de la Serna y Luis Gómez (El Estudiante).

No puede pedirse más.

IMPRENTA.—Se traspasa, por no poderla atender su dueño, con material completo para la confección de trabajos comerciales. Renta moderada. Numerosa y escogida clientela. Para informes: Antolín Flores. Imprenta. Guijuelo.

4-2

La catástrofe de Argelia

En esta foto aparecen en el fondo del barranco los restos del tren de la tremenda catástrofe ferroviaria de Turenne (Argelia), en la que perecieron cerca de ochenta personas y resultaron heridas más de doscientas

Hoyos (Cáceres)

ANUNCIO DE SUBASTA

El día veintiocho del mes actual, a las diez de la mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, por el sistema de pujas a la llana, la subasta de los pastos y montanera de la dehesa "Carrascal de Guajardo", término de Calzadilla de Coria, que lleva en Administración la Junta de mi presidencia, sirviendo de tipo la suma de "cartorce mil pesetas" y bajo el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de esta Junta.

Hoyos, 20 de Septiembre de 1932. El presidente, **Pedro Torrecillas.**

3-3

EXTRAVIO.—El día 22 del actual se extravió del ferial una vaca, extremeña, colorada, corniabierta. Su dueño, Saturnino del Valle, de Fresno el Viejo (Valladolid).

4-3

SE ARRIENDAN juntos o separados, los aprovechamientos de pastos y montanera de la dehesa Saucedilla del Cañijal, en término de Torrejón el Rubio, en la provincia de Cáceres. Para tratar, dirigirse a don Pedro Plasencia Regalado, en Cañaveral (Cáceres).

10-7

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de DOCE a DOS

SAN JUSTO, 26

Hotel Francia

A todo confort

Avenida de Pi y Margall, 8 (Gran Vía). (Entrada: Jiménez de Quesada, 2)

PROPIETARIO:

Eloy Gutiérrez

MADRID

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones.

PIDA OPORTO
PIDA COÑAC
PIDA AMONTILLADO

VALDESPINO

Grandes existencias y variado surtido

Norias ..... de ALAEJOS
Arados ..... de ALAEJOS
Prensas ..... de ALAEJOS
Trilladoras ..... de ALAEJOS
Calzos Bujes..... de ALAEJOS
Aventadoras ..... de ALAEJOS
En la Fundición..... de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

Política local

Partido republicano conservador

El próximo miércoles, día 28, a las siete de la tarde y en el domicilio social del partido, tendrá lugar una reunión del Comité directivo y Comisión de propaganda, para estudiar y resolver sobre varios e importantes asuntos.

Dado el interés que ofrece esta reunión, por la secretaría general del partido se enviarán citaciones personales a los diferentes señores que componen estos organismos directivos.

Asamblea provincial del partido radical

Esta mañana se celebrará la esperada asamblea provincial del partido republicano radical.

Con objeto de presidirla llegó ayer de Madrid, el diputado a Cortes y ex gobernador civil de Cáceres, don Antonio Tuñón de Lara.

Es de esperar que en esta asamblea resurja la cordialidad y armonía que siempre existió entre los radicales de la provincia y que desde hace algún tiempo parece que esos vínculos espirituales tan ineludibles por dimanar de una misma ideología política, se hallaban inestabilizados y quebrantados.

Asamblea general de Acción Republicana

Anoche, a las ocho de la noche, se reunió en asamblea general el Partido de Acción Republicana. En primer término, fueron admitidos en el partido los nuevos afiliados siguientes:

Don Casimiro Población Sánchez, médico y catedrático; don Leonardo Martín Echeverría, catedrático; don Luis Martín de las Cuevas, abogado; don Juan Vicente Tanit, médico; don Joaquín García Mayor, farmacéutico; don Eleuterio Población Rabadán, secretario de la Universidad; doña Palmira Puertas de Núdez, maestra nacional; señorita Carmen Nevado Vega, maestra nacional; señorita Pilar Población Sánchez, señorita Pilar Nevado Vega, don Justino Santos Roda, procurador.

Don Santiago Santos Rodas, abogado; don Tomás García Corselas, médico; don Jesús Pedraz Santos, Licenciado en Ciencias; don Alonso González Cuello, doctor en Letras; don Vicente Abraga Risueño, oficial de Correos; don José Hernández Galán, oficial de Justicia; don Luis Barragán Martín, Industrial; don Avelino Ruano Beniro, industrial; don Manuel Alberto Martín, industrial; don Miguel Pérez Martín, comerciante; don Francisco Fernández Polo, comerciante.

Don Manuel Sánchez Hidalgo, labrador; don José Pies García, empleado en el Ayuntamiento; don Manuel Hernández García, empleado; don Benito Vázquez Sánchez, empleado en el ferrocarril; don Manuel Sánchez Hernández, ídem; don Higinio Panadero Bobadilla, ferroviario; don Ramón Hernández Tejero, escribiente; don Alejandro Hernández Francisco, albardero; don Evaristo Gómez de Arriba, cannicero; don Eugenio Rodríguez Martín, chauffeur; don José Martín Cuvas, albañil; don Esteban Gómez y Gómez, jardinero; don Jesús Hernández García, ídem; don Angel Palacios Rosados, ídem; don Manuel Sánchez y Sánchez, ídem.

Don Santos Eustaquio Calvo, vigilante sanitario; don Gonzalo Juan Cubas, obrero; don Eloy Albarrán Reparaz, ídem; don José Cruz Maial, ídem; don Emilio Marcos García, ídem; don Pablo de la Cuesta, ídem; don Narciso Briz Sánchez, ídem; don Lázaro Alonso López, ídem; don Bernardo Vicente, ídem.

El presidente dió cuenta de la formación de una comisión encargada de atender a las agrupaciones de Acción Republicana de la provincia, en todo lo relacionado con la Reforma Agraria. Se acoraó que formaran también parte de ella don Manuel García Puente y don Fidel Olivera.

Se tomó el acuerdo de que en adelante, los afiliados que ocupen cargos políticos retribuidos de alguna manera, contribuyan con una pequeña proporción del ingreso correspondiente a los gastos del partido.

A propuesta del Comité se acuerda que don José Giral, ministro de Marina, que en su reciente visita al Centro de Acción Republicana, expresó el deseo de afiliarse también en la agrupación salmantina, lo vea satisfecho designándole presidente de honor.

El presidente expone las líneas generales de la memoria que ha redactado a petición de la secretaría general del partido. Consulta después a los reunidos algunos extremos relativos a la próxima asamblea provincial y a la elección de Consejo provincial.

Anuncia que en la próxima asamblea general, la minoría municipal de Acción Republicana y los miembros de la Comisión gestora provincial, asimismo perteneciente al partido, darán cuenta de su gestión.

El señor Ballestero, de la Juventud de Acción Republicana de Madrid, saluda a la asamblea y coincidiendo con los deseos ya expresados al Comité por los elementos jóvenes del partido de constituir la Juventud de Acción Republicana en Salamanca, ofrece su colaboración para ese empeño, en nombre de la Juventud madrileña. El presidente, señor Núñez, agradece y corresponde a estas palabras, dejando para una próxima reunión, que se celebrará el jueves, el ultimar la iniciativa.

Y con unos ruegos y preguntas terminó, después de la nueve, la reunión.

JUNTO AL MAR

Viñetas santanderinas

Aún tenemos en la bahía los barcos de la escuadra. Están ahora muy serios, sobre todo de día. "Da miedo" verlos de día con esa cara "feroche" que ponen. Pero por la noche ¡ah, por la noche! por la noche juegan a barrer las sombras con sus reflectores.

¡Y qué susto se llevan algunas parejas de novios cuando el salivazo de luz de los buques de guerra cae a sus pies!

Estos barcos tan formalitos de día, por la noche encienden "su Interna sfienciosa", y como unos vulgares "rateros", trepan por los balcones de las casas y se meten por los pasillos, por el comedor y... no respetan el "boudoir" donde una preciosa chiquilla apura el "rimel" y el "cold-cream" en íntima confidencia para ir a la función del teatro o a la verbena del Casino...

Los "ojos centelleantes" de uno de estos barcos de "guerra" los ví "pegados" la otra noche a las maderas entreabiertas de un balcón lleno de macetas de claveles. Aquel balcón corresponde, precisamente, al gabinetito de una linda rubia, al de una linda rubia con unos ojos brujos que cuando pasa por la calle de la Blanca, levanta ininterrumpidas olas de admiración.

¿Qué haría el barquito de guerra junto a las maderas del balcón de la bella rubia? Menos mal que a aquella hora el padre de la chica no estaba en casa. Lo había visto minutos antes, ocupando una silla del paseo.

Desde la llegada de las ferias, la vidriería de Cuatro Caminos, donde todos los domingos bailaban el "pericote" menestrales y soldados, al compás del pito y del tamboril, ha desaparecido. Diríase que la feria se empeñó en borrar del corazón de Santander aquella estampa vieja de sabor rancio, pero a la vez encantador y deleitoso.

¡Como que era el grito del caserío en plena vida urbana!

Era... el paso de una vieja carreta aldeana junto a los Hudson, Hispanos y Cadillac detenidos en plena Avenida por un guardia de la porra.

Se están llevando a cabo importantes obras en la llamada "Ciudad Jardín". Cada vez que paso por este lugar—y paso varias veces al día—me pregunto contrariado:

¿Dónde está la ciudad, y cuál es su jardín?

El brillante periodista y antiguo amigo doctor Ugidos, acaba de reintegrarse a Londres con sus quinientos alumnos, todos hijos de la Vieja Albión. ¡Cómo se nota la ausencia de los ingleses en Santander!

Como que por el bulevar han vuelto a verse a muchos señores que creíamos que se habían muerto. Llegó José Ugidos con los ingleses y ¡zás! los señores a que aludo desaparecieron como si se los hubiese comido la tierra. Ahora volvemos a verles, pero con su terno nuevo y su sombrero flamante...

Dicen—¡y cuando el río "estornuda!..."—que aquí, en Santander, algunos elementos se proponen crear un comité de Salud Pública.

Caramba, "eso" me suena a limpieza. ¡Salud Pública, Salud Pública!

Sí; indudablemente, eso debe de ser algo así como para adecentar los urinarios, que bien lo necesitan, para retirar de las calles las inmundicias, en fin, para que los forasteros vean que nos lavamos todos los días con jabón y nos damos fijador en el pelo.

ANTONIO DE LLANOS

Santander, Septiembre.

(Prohibida la reproducción).

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

2

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del tercer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

* * *

NOTA.—Como oportunamente avisamos, todos los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca a quienes giremos a su domicilio este trimestre y los sucesivos, satisfarán por su suscripción trimestral SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, para sufragar los gastos que nos ocasiona el girarles.

ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO

Plaza Mayor.
Calle del Doctor Riesco.
Plaza de Anaya.
Calle de San Pablo.
Puerta de Zamora.
Plaza de San Justo.
Calle de Arriba.
Plaza de Santo Tomás.

Las expendedurías establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Prosperidad, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, y la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuido entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve, y desde las nueve de la noche hasta la misma hora, los demás días de la semana:

Don Gaspar Escudero, Mercado, número 9.

Don Rodrigo Soler, Corrillo, 22.

Doña Julia Guerra J. de Lemus, Sánchez Ruano, 6.

Señora viuda de H. Díez, Arrabal.

Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de la noche se efectuará únicamente mediante receta.

Llámese al sereno.

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, y

CELEDONIO D. BELLIDO

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canalejas, número 1

PIEL - VENEREO - SIFILIS

LUIS S. VELASCO

Director-jefe del Dispensario Antivenéreo

Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

RUIZ AGUILERA, NUM. 2, PRAL.

DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS-SIFILIOGRAFIA

Poeta Iglesias, 1

De diez a doce y de cuatro a seis

Teléfono 1.125

Como en años anteriores, la estación de Ampelografía y de Enología Central, en colaboración con el Instituto Nacional Agronómico, ha organizado un curso de enseñanzas prácticas para la obtención del título de capataz de Viticultura y Enología.

La duración del mismo ha de ser de tres meses, comenzando el día 3 del próximo mes de Octubre.

Cuantos deseen asistir como alumnos pueden dirigirse en simple carta al director de la estación de Ampelografía y de Enología Central (Instituto Nacional Agronómico.—Moncloa.—Madrid), solicitando la admisión, debiendo enviarles antes del día 1 de Octubre.

Las condiciones que se precisan son las siguientes:

Primero. Tener más de diez y ocho años y menos de cincuenta.

Segundo. Acreditar buena conducta mediante certificado del alcalde.

Tercero. Saber leer y escribir correctamente y conocer las cuatro reglas fundamentales y el sistema métrico decimal, probando estos conocimientos en examen a que se someterá a los aspirantes.

Cuarto. La matrícula es gratuita.

El programa de las enseñanzas se facilitará en la Dirección arriba indicada, a cuantos lo soliciten.

El número de alumnos será limitado a cuarenta para la mayor eficacia de las mismas.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado

DOCTOR JOSE

MENDEZ Y PEREZ

PIEL - SIFILIS - URINARIAS

Diatermia - Electro - Coagulación Rayos Ultra - Violeta - Cáustica

Consulta: de ONCE A UNA y de CINCO A NUEVE

JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

DOCTOR

JUAN ANTONIO RIVERA

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander

Medicina y Cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas

RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6

Análisis clínicos de la especialidad.

CORRALES DE MONROY, 3

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a

Zurbano, 28, 1.°, Madrid

Consulta: De tres a cinco

Teléfono 35.321

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias

De once a una y de seis a nueve

Doctor Riesco, 32, principal

La Casa de Aragón, de Madrid, entre los festejos que prepara para solemnizar las fiestas que anualmente celebra el día 12 de Octubre, abre un concurso de cantares.

Cada concurrente tendrá derecho a remitir seis cantares de jota originales, en sobre cerrado, dirigido al presidente de la Casa de Aragón en Madrid, Príncipe, 18 y 20.

Se otorgarán tres premios: primero, segundo y tercero, que consistirán en una medalla de oro, una de plata y una de cobre, respectivamente.

El concurso quedará cerrado el día 6 de Octubre próximo, admitiéndose solamente las composiciones que se reciban en el correo del día expresado.

Los cantares premiados quedarán como propiedad de la Casa de Aragón, y serán leídos, publicando el nombre de sus autores, en los festivales de jota que la Casa de Aragón está organizando.

DR. GAITE

Profesor honorario de la Facultad de Medicina

Ha trasladado su domicilio a DOCTOR RIESCO, N.° 57, PRAL. (Entrada por Villar y Macías, 1). Horas de consulta: De doce a dos. Teléfono número 1569

SE ARRIENDAN los pastos y montanera, bien sean juntos los dos aprovechamientos, o separados, de la dehesa "San Rafael", término de Torrejón el Rubio, desde 1.° de Octubre hasta 30 de Septiembre del año 1933. Tiene la dehesa cabida de 1.320 hectáreas. Para tratar, con el dueño de la dehesa, don Ubaldo Plasencia, en Cañaveral (Cáceres), o con el guarda, en la misma finca.

DOÑA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico, para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Riesco, 82, entresuelo, izquierda.

HUESPEDES.—Se admiten huéspedes; habitaciones independientes, pensión económica, casa formal. Calle de Abajo, 6.

3-1

LLOYD NORTE ALEMAN

BREMEN

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

30 Septiembre, MADRID
28 Octubre, SIERRA SALVADA
19 Noviembre, SIERRA NEVADA
10 Diciembre, MADRID

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRAS":

Tercera corriente, pesetas..... 577,70
Tercera camarote, pesetas.... 612,70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID":

Tercera corriente, pesetas..... 577,70
Tercera camarote, pesetas.... 612,70

LINEA DE CUBA

Para Habana, Veracruz y Tampico:
24 Septiembre, SIERRA VENTANA

Para Habana y Galvestón:
20 Octubre, KARLSRUHE

Para Habana, Veracruz y Tampico:
23 Noviembre, SIERRA VENTANA

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "SIERRA VENTANA":

3.ª clase a la Habana, pesetas. 559,45
3.ª clase a Veracruz y Tampico 602,70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "KARLSRUHE":

3.ª clase a la Habana, pesetas. 549,45
3.ª clase a Galvestón, $..... 72,00

Para pedidos de plazas dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Villagarcía - Marina, 14, Vigo, García Olloqui, 2; y en Salamanca, a nuestro representante don JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Separación y jubilación de funcionarios diplomáticos

Anoche marchó a Barcelona el Sr. Azaña, a quien se le tributó una entusiasta despedida

LE ACOMPAÑAN LOS MINISTROS DE MARINA, HACIENDA Y GOBERNACION

Interesantes declaraciones del ministro de Estado

LOS FUNCIONARIOS DEL CUERPO DIPLOMATICO, SEPARADOS

Madrid.—Por la mañana, recibió el ministro de Estado señor Zulueta, a los periodistas, en su despacho oficial, haciéndoles interesantes manifestaciones acerca de la separación y jubilación de los funcionarios de la carrera diplomática.

El señor Zulueta dijo a los reporteros:

—Se están realizando los trabajos necesarios para la reorganización de los servicios diplomáticos, interpretando fielmente el espíritu de la Ley que las Cortes, por iniciativa de este ministerio, votaron el día 9 de Septiembre último, y usando de las facultades que dicha Ley le confieren. Se trata, con ello, de adaptar estos servicios de nuestra representación exterior a las necesidades y aspiraciones del nuevo régimen y de los nuevos tiempos.

Los casos comprobados de hostilidad a la República son muy poco frecuentes, y para esos está la Ley que con carácter general, y para todos los ministerios, se promulgó en el mes de Agosto. Esta ley autoriza la separación definitiva del servicio, pero en general se trata en ella de las jubilaciones a que se refiere el decreto de 9 de Septiembre; jubilación que no deben, en ningún modo, significar sospecha en el sentido de la lealtad, ni de la honorabilidad, porque puede muy bien un funcionario ser muy digno, y no ser el llamado a representar en el extranjero el sentido de las instituciones fundamentales de la República y del espíritu de la nueva España.

Siguió diciendo el señor Zulueta que todos aquellos funcionarios del ministerio de Estado que al proclamarse la República presentaron su dimisión y pasaron a situación de excedentes, quedan ahora definitivamente apartados, ya jubilándoles o ya en algunos casos, como al tratarse de personas que han permanecido al servicio del ex rey, separándolas con arreglo a la ley que sanciona los actos de hostilidad o menosprecio a la República.

Entre las personas jubiladas en virtud de los decretos firmados ayer —continuó diciendo el ministro— las hay que venían hallándose en el servicio activo al frente de Legaciones u otros puestos, y también disponibles, recibiendo los emolumentos correspondientes y con la posibilidad de volver a desempeñar cargos.

Las jubilaciones realizadas son el resultado de un estudio detenido, efectuado hasta ahora en una parte profesional. La labor prosigue respecto a la otra parte, no estudiada aún. De suerte que más adelante habrán de venir algunas nuevas jubilaciones.

Quedan aún por tramitar casos muy claros, pero en los que puede caber la duda de si procede la jubilación o la separación pura y simple de la ley del mes de Agosto.

Estas medidas, por el carácter personal que tienen son, para el ministro particularmente, penosas, pero estoy seguro que cumplo estrictamente con mi deber, y que ello contribuirá a la renovación de los servicios diplomáticos de la República.

Son un trámite para la transformación que ha de realizarse en la representación exterior, como ha de realizarse y se está realizando muy profundamente en todos los campos de la vida nacional.

Hablando después del proyecto de presupuesto de su departamento, el señor Zulueta dijo que contiene variación de la estructura del ministerio, modernizándolo y distribuyendo en nueva forma sus secciones, introduciéndose, además, otras modificaciones, para dar mayor eficacia a nuestras secciones en el extranjero, en relación, sobre todo, con el influjo de la cultura española y con la protección de los ciudadanos españoles en otros países.

Añadió el señor Zulueta que se habían firmado algunos decretos de personal, cesando don José Rojas en la Dirección de Asuntos generales, para ser nombrado cónsul de Montreal. Para sustituir al señor Rojas ha sido nombrado don Vicente Alvarez Buylla, persona de toda confianza del ministro.

Quedó también firmado un decreto aclarando las nuevas normas dictadas para la preparación de los futuros diplomáticos. Los idiomas que se exigen para el examen previo de capacidad, eran francés e inglés; pero como hay algunos jóvenes que conforme a la legislación hasta la fecha aprobada venían preparándose para el examen del francés y otros idiomas, con preferencia el alemán, el cual está considerado en algunos casos como meritorio por la dificultad de esta lengua, me ha parecido de justicia admitir por esta vez junto al francés, otra lengua facultativa, obligando, sin embargo, a los que sean admitidos en este examen previo, a que luego, durante los años de preparación y antes de ingresar en la carrera, aprueben un ejercicio complementario de lengua inglesa.

LOS FUNCIONARIOS SEPARADOS Y JUBILADOS

Madrid.—Por la tarde fué facilitada a los periodistas, en el ministerio de Estado, la relación de los funcionarios de la carrera diplomática, separados y jubilados, con arreglo a las leyes de 11 de Agosto y 9 de Septiembre, respectivamente.

Los separados son los siguientes:

Embajador: don Francisco Gutiérrez de Agüera y Vayo.

Ministros plenipotenciarios de primera clase: don Emilio María de Torres González Arnao, ex conde de las Torres de Mendoza, y don Vicente Gutiérrez de Agüera y Vayo.

Idem de segunda clase: don Luis Silva y Carbajal, ex duque de Miranda; don Diego de Alcázar, ex conde de Villamediana.

Secretarios de segunda clase: don Rafael Romero Ferrer y don César de Aragón y Carrillo de Albornoz.

Los jubilados con arreglo a la ley de 9 de Septiembre, son los siguientes:

Embajadores: don Alejandro de Padilla y Bell, don Antonio de Zayas y Beamunt, ex conde de Amalfi; don Fernando Espinosa de los Monteros y Bermejillo, don Mauricio López Roberta, ex conde de Torrehermosa, y don Cristóbal Fernández Vallín y Alfonso.

Ministros plenipotenciarios de primera clase: don José Gil Delgado y Olazábal, don Silvio Fernández Vallín y Alfonso, don Antonio Plá Dafolgueira, don Cristóbal García Loigorri, ex conde de Vistahermosa ;don Antonio Benítez Fernández, don Joaquín Carrillo de Albornoz y Faur, ex marqués de Jaun; don Daniel Carballo Prats, ex conde de Pradera; don José Pereyra y Ferrer, don Juan Potous y Martínez, don Pedro Sebastián de Erce, ex duque de Proenza.

Idem de segunda clase: don Julio Galarza y Pérez Castañeda, don José Lancheco y Allendesalazar, don Luis Pedroso y Maudes, ex conde de San Esteban de Cíñongo; don Carlos López Dóriga y Salavenría, don Pablo de Churruca y Doprés, ex marqués de Ayciones; don Vicente González Arnao, don Miguel Angel Muguiro y Muguiro y don Juan Estrada de Acebal.

Idem de tercera: don Eduardo Santander, don Manuel de la Escosura y Fuentes.

Idem de tercera clase: don Fernando Gómez Contreras, don Carlos Huerta y Avial, don Manuel Inclán de la Rasilla, don Manuel Allendesalazar y áspiros, ex marqués de Monte Fuerte; don Buenaventura Caro y Arroyo, don Francisco Muns y Andreu, don Pedro de Igual y Martínez Daval.

Secretarios de primera clase: don Fernando Casau, ex conde Ceñianes; don Luis Rodríguez y Fernández Cueto, ex conde de Asmir; don Fermín López Roberto y Muguiro, don Alonso Alvarez de Toledo y Mencós, ex conde de Eril.

Idem de segunda clase: don Valentín Elvira Ventalló, don Federico Oliván y Babo.

El jefe del Gobierno marcha a Barcelona

PARA HACER ENTREGA SOLEMNE DEL ESTATUTO

Madrid.—A las diez menos diez de la noche, con diez minutos de retraso, partió de la estación de Atocha el tren especial que conducía a Barcelona al Jefe del Gobierno, señor Azaña, para hacer entrega solemne del Estatuto de Cataluña.

Al ilustre Presidente del Consejo le acompañan los ministros de Marina, Hacienda y Gobernación.

El tren especial consta de dos breacks de Obras Públicas, en los que viajan los miembros del Gobierno y los diputados catalanes.

Además, lleva dos coches sleeping y un vagón restaurant. En los sleepings van los diputados que forman la Comisión de Estatutos, y algunos miembros de la Mesa de las Cortes. También viajan en estos vagones diversos representantes de la Prensa madrileña invitados por la Generalidad.

A las nueve en punto de la noche, llegaron a la estación comisiones y representaciones de todos los Cuerpos del Ejército y de la Armada, numerosos diputados, subsecretarios, Directores generales y diversas representaciones y comisiones.

El andén fué invadido por enorme gentío, que había acudido a despedir al señor Azaña.

Materialmente, no se podía transitar por los andenes. Pocos minutos después de las nueve, llegaron los ministros viajeros. El último en llegar fué el señor Carner, que a viva fuerza tuvo que abrirse paso entre la multitud, que le apetrujaba y le vitoreaba, hasta ganar el tren, que partía a los pocos segundos.

A las 9,25 llegó el señor Azaña. En el salón de espera de la estación, fué recibido y saludado por los ministros de Obras Públicas y Estado, el alcalde de Madrid, el Gobernador civil y una nutrida representación de la Casa de Cataluña.

Al aparecer en el andén el señor Azaña, estalló una imponente ovación, y los vítores al jefe del Gobierno fueron incesantes.

Cuando el señor Azaña subió al vagón del ferrocarril y se asomó a la ventanilla, para despedirse de los ministros que quedaban en Madrid, volvió a estallar una imponente ovación, con vivas a Azaña y a la República.

Cuando el señor Carner lograba llegar a las escalerillas del vagón, la multitud prorrumpió en vivas a Cataluña. El señor Carner se vió obligado a asomarse a la ventanilla del vagón, dando un viva a España.

Los periodistas que marchaban también a Barcelona se enteraron de que el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, se incorporará a la comitiva oficial en la estación de Reus, pues anoche había marchado en automóvil a Tarragona.

Antes de partir el tren, el Presidente del Consejo y los ministros hablaron con las autoridades y con los compañeros de Gobierno que quedan en Madrid. Y cuando el tren inició la marcha, se cruzaron los vivas clamorosos y las ovaciones cerradas, que no cesaron hasta que el tren se alejó.

En la estación se supo que de un tren se habían desprendido, en la estación de Sigüenza siete vagones, y sin que pudiera evitarse, habían llegado hasta el apeadero de Matilla, chocando con otras unidades, produciéndose algunos destrozos, y quedando la línea interceptada. Por este motivo, el tren especial que conduce al Jefe del Gobierno llegará con algún retraso a Barcelona.

Enterado de lo que ocurría el ministro de Obras Públicas señor Prieto, se interesó inmediatamente de los trabajos que se realizaban para dejar expedita la vía, y ordenó que se le comunicara inmeditamente la hora exacta en que tendría su llegada a Barcelona el Jefe del Gobierno, para telegrafiarlo al Presidente de la Generalidad con el tiempo oportuno.

El señor Prieto, al despedirse de los periodistas, manifestó que había sometido a la firma de S. E. el Presidente de la República un decreto separando del cargo, en virtud de la autorización concedida al Gobierno por ley votada en Cortes, al Director de lo Contencioso de la Compañía del Norte, don Cirilo Tornos.

Cataluña espera la llegada del jefe del Gobierno

BARCELONA ESTA ENGALANADA E ILUMINADA

Barcelona.—Se ultiman los preparativos para recibir al Jefe del Gobierno, señor Azaña, y a los ministros que vienen a hacer entrega oficial y solemne del Estatuto de Cataluña.

El Palacio de la Generalidad ha estado durante todo el día invadido de enorme gentío que solicitaba invitaciones para pasar a los andenes de la estación, al objeto de recibir al Presidente.

Los diputados catalanes y el pueblo de Cataluña quieren que tanto las autoridades como las personas y periodistas que acompañan al Gobierno conserven un imborrable recuerdo del recibimiento que se les ha de tributar en Barcelona.

De Palma de Mallorca y de numerosos pueblos de Cataluña, han llegado nutridas comisiones.

Los hoteles, las casas de viajeros y las hospederías están atestadas de forasteros.

Barcelona está ya engalanada. Todos los edificios oficiales y los particulares lucen banderas nacionales y colgaduras de los mismos colores, al lado de la bandera catalana.

Esta noche lucen espléndidas iluminaciones. El alcalde ha manifestado que toda actitud contraria a este entusiasmo popular de Cataluña, será inútil. No se registrará seguramente esta actitud contraria, pero si surgiera, sería inmediatamente apagada por el entusiasmo sincero y leal de Cataluña.

En la estación de Francia, rendirá honores al Jefe del Gobierno, una compañía con bandera y música del Regimiento de Infantería número 10, y frente al hotel en que se hospedará, le rendirá también honores una compañía con bandera y música del Regimiento de Infantería número 24.

El gobernador civil ha facilitado a la Prensa una nota, encareciendo al vecindario que se sume al entusiasmo de Cataluña por la entrega del Estatuto y que acuda a recibir al ilustre Jefe del Gobierno.

Después inserta unas indicaciones para que no se perturbe el orden.

Ha llegado el subsecretario de Gobernación.

Los delegados de Palma de Mallorca han depositado flores en el monumento a Casanova.

EN LERIDA

Lérida.—El Presidente del Consejo llegará a esta capital el martes próximo.

Será obsequiado con un banquete en los Campos Elíseos.

La capital ha sido engalanada. Se espera la llegada de comisiones de numerosos pueblos de la provincia.

EN GERONA

Gerona.—Reina gran entusiasmo con motivo del viaje del señor Azaña a Barcelona.

Con este motivo han salido para la capital catalana numerosas comisiones que cumplimentarán al señor Azaña.

EL VIAJE A SANTANDER

Santander.—El jueves por la noche llegará a esta capital, procedente de Barcelona, el Jefe del Gobierno.

El viernes pronunciará el señor Azaña su anunciado discurso político, en el teatro Pereda.

Después será obsequiado con un banquete en el Sardinero.

Por la noche, el señor Azaña, regresará a Madrid.

El nuevo Director General de Administración local

TOMA DE POSESION Y DECLARACIONES

Madrid.—Hoy tomó posesión de su nuevo cargo de Director general de Administración el señor Calviño.

Asistió al acto el ministro de la Gobernación.

También asistieron los altos jefes de distintos departamentos del Ministerio.

Entre el director saliente, señor González López, y el entrante, señor Calviño, se cruzaron frases de afecto.

Después, el señor González López, se posesionó de la Dirección general de Beneficencia.

Los periodistas tuvieron ocasión de hablar con el señor Calviño. Este se mostró muy satisfecho de su actuación de gobernador de las provincias vascongadas, afirmando que estaba muy agradecido de la cooperación que había tenido, especialmente de Bilbao.

En cuanto a su nuevo cargo, dijo que había que resolver tres grandes problemas: primero, la adaptación y preparación de los Ayuntamientos para la aplicación de los preceptos constitucionales y leyes complementarias.

Los Ayuntamientos no pueden continuar como han vivido hasta ahora. Han de ser órganos esenciales, que cumplan y hagan cumplir la nueva legislación de la República, especialmente en orden al trabajo, a la producción, a la economía agraria, a la enseñanza y a los nuevos derechos políticos.

Para ello precisa una nueva estructura y una mayor preparación técnica, a la vez que un gran fervor republicano.

Mientras las Cortes no dicten una Ley transformadora de la vida municipal, debe operarse con medidas enérgicas, según demanden las circunstancias.

Soy partidario de la completa autonomía municipal, pero con plena responsabilidad. Hay que impedir la intervención de los gobernadores civiles.

El segundo problema, es republicanizar los Ayuntamientos. El viejo cacique se ha puesto la etiqueta de republicano y ese monárquico disfrazado, no puede continuar monopolizando la vida municipal, porque es tanto como destruir la obra de la República. Para evitar esto, adoptaré cuantas medidas sean precisas.

El tercer problema, es el de los funcionarios municipales que no tienen garantizada de hecho su inamovilidad, y esto le obliga a ser instrumento del cacique o a convertirse él mismo en cacique.

Hay que hacer que le garantice su competencia y la inamovilidad en el cargo.

Respecto a los Ayuntamientos gallegos, dice que allí es más urgente la republicanización de los Concejos, porque como el problema social no es tan agudo como en otras regiones, la masa no se organizó al lado de la República, tan intensamente y tan fervorosamente como debía ser, y esto permitió a los monárquicos seguir ejerciendo su influencia.

El señor Calviño terminó extendiéndose en consideraciones sobre el problema agrario, económico y político en los pueblos de Galicia.

Noticias del día

EL PRESUPUESTO DE COMUNICACIONES

Madrid.—El director general de Telecomunicación, señor Sastre, ha dicho que el nuevo presupuesto contiene la parte obligada de la Ley de Bases aprobada por las Cortes, y la forma de aplicar los quinquenios.

Por ahora, no se anunciará convocatoria para proveer plazas en el Cuerpo de Telégrafos.

Se incrementará el Giro Postal, que rinde al Estado grandes beneficios. Con sólo dos millones de pesetas, que entregó el Estado, existe un movimiento de fondos de 500 millones de pesetas al año, y la Hacienda obtiene un beneficio de más de tres millones de pesetas.

Recientemente, se implantó el giro telegráfico entre España y la Argentina, y diariamente se cursan ocho o diez giros, invirtiéndose dos horas en la llegada de la orden de pago a poder del destinatario.

La República debe resolver el problema de la radiodifusión. Se ha presentado a las Cortes un proyecto sobre este aspecto del problema, para cuya difusión se crea un impuesto sobre el material de radio, que será satisfecho en forma de sellos.

LA CONSTRUCCION DE BARCOS MEJICANOS

Madrid.—En breve embarcará para Veracruz una comisión interministerial española compuesta por representantes de los ministerios de Marina, de la Guerra y Agricultura con el objeto de estudiar y llegar a un acuerdo con el Gobierno Mejicano, para la construcción en nuestros astilleros, de varias unidades de guerra, con destino a la República mejicana.

PRESIDENCIA DE HONOR

Madrid.—S. E. el Presidente de la República ha aceptado la Presidencia de honor de la Asamblea de la Liga española de Higiene mental, que se celebrará en Granada, del 2 al 6 de Octubre.

LA CUENTA CORRIENTE DEL EX REY DON ALFONSO

Madrid.—Se sabe que el juez que entiende en el asunto de la evasión de capitales, ha pedido al Banco de España una investigación en los libros que precisen las entradas y salidas de capital en la cuenta corriente del ex rey don Alfonso.

Se trata con esto de comprobar la supuesta responsabilidad de un alto funcionario del Banco, y es posible que sea encartado también un alto personaje, que ocupa un puesto destacado.

A LA CARCEL

Madrid.—El juez que instruye el sumario por las irregularidades descubiertas en el ministerio de Marina, ha practicado hoy nuevas diligencias, habiendo ordenado el ingreso en la cárcel, del empleado Carmelo María Abadía.

Provincias

UN SUBDITO FRANCES DETENIDO

Huesca.—En la aduana de Canfranc ha sido detenido un súbdito francés como supuesto complicado en la evasión de capitales.

Al ser detenido se le ocuparon 30.000 pesetas.

TRES NUEVOS PROCESAMIENTOS

San Sebastián.—El juez, señor Arias-Vila, ha practicado hoy nuevas diligencias en relación con la evasión de capitales, tomando declaración a don Ramón Contreras, don Alonso Coelho de Portugal, don Domingo Rueda, el señor Arellano, ex marqués de Cartagena y su hija.

Ha dictado tres autos de procesamiento y prisión contra don Miguel Lapetra, agente de Aduanas de Canfranc, a quien le exige 50.000 pesetas para responsabilidad civil y 25.000 para la libertad provisional; al banquero de Betanzos, don Jose Echevarría Labeira, con 190.000 pesetas para responsabilidad civil y 115.000 para la libertad provisional, y don Antonio Langloy, director de una sociedad de Seguros, súbdito francés residente y Madrid y a quien también le pide 190.000 pesetas para responsabilidad civil y 115.000 para libertad provisional.

El señor Arias-Vila ha manifestado que no es cierto que el Banco de España no haya prestado atención a la labor del Juzgado, sino que al contrario, el Banco de España y sus sucursales, han facilitado el concurso apetecido en este delicado proceso.

Otras noticias

EL SUMARIO POR EL ATRACO EN LA ESTACION DEL MEDIODIA

Madrid.—El juez que instruye el sumario por el intento de atraco a unos ambulantes de Correos, en la estación del Norte, ha decretado la libertad del doctor Orive Ontiveros y de Félix Rodríguez Bartolomé. Sin embargo, al primero le procesa por tenencia ilícita de armas, fijando la fianza de 3.000 pesetas para la libertad provisional.

LOS SUCESOS DE LA COLONIA POPULAR DE CASAS BARATAS. DILIGENCIAS SUMARIALES.-DETENCION DE ALGUNAS PERSONAS

Madrid.—Ante el juez de Primera instancia de Getafe, han declarado algunos testigos de los sucesos desarrollados en la colonia popular de Casas Baratas.

Varios de estos testigos afirmaron que vieron el día en que éstos se desarrollaron, al abogado señor Pastor.

Este aserto lo negaron el doctor Huerta, don José Canalejas y otro abogado.

A consecuencia de los referidos sucesos, han sido retenidos el abogado señor Pastor, don Antonio Mora, don Enrique Iglesias y el presidente, contable y vocal de la colonia.

AGRESION A UN MATRIMONIO

Madrid.—En el Paseo de las Acacias y en la casa número 13, el cocinero Teófilo Martínez, se molestó porque ladraba un perro, insultando al matrimonio propietario de la casa.

Los vecinos salieron al patio e increparon a Teófilo. Este agredió al matrimonio Dionisio Barrero y Luisa González, hiriéndoles con un cuchillo de grandes dimensiones.

También intentó agredir a los agentes de la autoridad, que le detuvieron después de grandes esfuerzos.

Los vecinos intentaron lincharle, pues Teófilo goza fama de pendenciero y borracho.

UNO QUE INTENTA LLEVARSE UNA APISONADORA

Madrid.—Ha sido detenido un sujeto llamado Emilio Fernández Alonso, de veintinueve años, que intentaba llevarse una apisonadora, cuyas piezas había comenzado ya a desmontar.

ESTUDIANTE QUE FALLECE

Madrid.—Esta madrugada ha fallecido en el Hospital benéfico el estudiante que se arrojó ayer al paso del Metro en la estación de San Bernardo.

Parece ser que tan desgraciada resolución obedeció a haber sido suspendido en los exámenes.

CONTINUARA EL DERRIBO DE CABALLERIZAS

Madrid.—La Comisión Municipal de Fomento, en la reunión que ha celebrado hoy, ha tomado el acuerdo de continuar el derribo de las Caballerizas, y que en un plazo de tres meses se confeccione el proyecto de jardines y terrazas en aquellos terrenos.

También ha acordado redactar el proyecto de construcción del colector del Manzanares, para depurar las aguas.

Más noticias de provincias

PASO DEL SEÑOR LERROUX POR OVIEDO.—NO ACEPTA UN BANQUETE

Oviedo.—Procedente de Lugo y de paso para Santander, llegó a Luanca el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux.

Dijo a los periodistas que sus amigos de Oviedo sabía que le preparaban un banquete, pero que no lo aceptaba, porque habiendo estado hace pocos días el Presidente del Consejo de Ministros, pudiera interpretarse este acto erróneamente.

Añadió que en breve pensaba volver a Asturias, y entonces sería ocasión de decir cuatro cosas, que está deseando soltar.

Respecto a que yo suceda al señor Azaña en el Gobierno—dijo—, depende de circunstancias políticas, y que el presidente de la República me conceda tal honor.

Esta noche es esperado en Oviedo el señor Lerroux. Su estancia será muy breve, y se entrevistará con don Melquiades Alvarez.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Tarragona. — Ha llegado a esta población el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, dispensándole un gran recibimiento.

LA CORRIDA DE TOROS DE LA MERCED

Barcelona.—Con bastante animación, se ha celebrado la corrida de la Merced.

Los toros de Concha y Sierra, buenos.

Primero: Marcial Lalanda hace una faena por la cara y da dos pinchazos y media estocada.

Segundo: Barrera muletea adornado. Coloca media tendida, y descabella al primer intento. (Oreja).

Tercero: Bienvenida coloca tres pares de banderillas, que son aplaudidos. Muletea artísticamente y termina de una estocada, cortando la oreja.

Cuarto: Ortega hace una faena lucida, seguida de un pinchazo y varios intentos de descabello.

Quinto: Lalanda se limita a dar unos pases de castigo y un bajonazo.

Sexto: Barrera muletea de pie y de rodillas. Da una estocada y un descabello. (Oreja).

Séptimo: Bienvenida hace una buena faena con variedad de pases. Señala dos pinchazos, media delantera y tres intentos de descabello.

Octavo: Ortega ejecuta una faena de muleta regular y acaba de una estocada pescuecera.

NOVILLADA EN FREGENAL DE LA SIERRA

Fregenal de la Sierra.—Ganado de Albarrán, bueno.

Raimundo Tato y Antonio Pazos, bien con la capa y muy bien en banderillas. También estuvieron bien con la muleta, y ambos fueron orejeados.

LA SEXTA ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA A LEVANTE

Valencia.—Se ha corrido la sexta etapa de la vuelta ciclista a Levante. El trayecto era Gandía-Villanueva de Castellón, 157 kilómetros.

Llegó el primero Alvarez, que hizo el recorrido en 6 horas, 50 minutos y dos segundos. Después llegaron Escuriet, Trueba, Cañardó, Paulo y Rodríguez.

Puede considerarse a Montero como el vencedor de la Vuelta.

Escuriet ha pasado a ocupar el tercer puesto en la clasificación general.

CAMPEONATO MANCOMUNADO DE FUTBOL

Valladolid.—A las cuatro de la tarde, en el campo deportivo, se ha celebrado el primer partido del campeonato mancomunado del Centro, entre el titular y el Betis de Sevilla. Quedaron empatados a uno.

EL SUCESOR DE CALVIÑO

Bilbao.—Parece ser que algunos elementos se oponen a que el actual gobernador civil de Alava sustituya al señor Calviño en este Gobierno civil.

LOS CONCEJALES REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS VISITAN AL GOBERNADOR CIVIL

Sevilla.—Terminada la sesión que celebró el Ayuntamiento, los concejales republicanos y socialistas se reunieron en sesión secreta, marchando después, acompañados del alcalde, a visitar al gobernador civil. Este, al recibir a los periodistas, les dijo que habían estado los concejales republicanos y socialistas a ofrecerle su colaboración en los expedientes instruídos por los sucesos del mes de Agosto.

Según parece, entre los republicanos y socialistas existe el temor de que se dilaten las resoluciones del sumario.

LOS MINEROS REANUDAN EL TRABAJO

Oviedo.—Los mineros del pueblo de Aller han terminado el paro de veinticuatro horas, reanudando el trabajo.

En Pravia continúa la huelga general y el abastecimiento de la ciudad se ha hecho sin incidentes.

RIVERA

DEL NUEVO ESPIRITU MEXICANO

INFLUENCIA DE LA REVOLUCION EN LA CULTURA

por el profesor VIRGILIO OROZCO

(Servicio de "Alrededor de América", especial para EL ADELANTO)

La profunda conmoción revolucionaria que ha sufrido México en el primer tercio de nuestro gran siglo XX, ha logrado remover todas las raigambres de la cultura del pueblo, vitalizándolas con nuevas y fecundas posibilidades que dan a su espíritu más amplios horizontes para recibir las ondas ecuménicas de la actual civilización, varia y única, del mundo, y para lanzar, con las más modernas tendencias, su vida cultural al porvenir. El dolor es el maestro más sincero y eficaz para el hombre; sus lecciones no se olvidan fácilmente, porque se graban en el espíritu con la indeleble tinta de la angustia. Por eso los pueblos que, como México, han sufrido la trágica inquietud dolorosa de su liberación han despertado para siempre del sueño milenario de una vida sin norte, entregada en manos del acaso como un bajel a la deriva. La revolución—faro en la noche procelosa de la ignorancia—ha puesto la antorcha de una inquietud salvadora: ¡la inquietud del saber! ¡El ansia de eternidad, encarnada en ese vivísimo deseo de conocer, de saber más y más, de llegar a ser dioses, que ha sentido el mundo desde los primeros seres humanos que en él existieron! La revolución ha llegado hasta los más extraviados rincones de la República, el anhelo reivindicante de la libertad y del perfeccionamiento físico y mental de los ciudadanos. Porque las naciones no se han compuesto nunca de las ciudades solamente; la parte importante de cada país se encuentra en el campo; el ruralismo es la fuerza más poderosa en la cultura de una nación. Y los gobiernos revolucionarios dándose perfecta cuenta de esta verdad, han organizado misiones culturales y escuelas rurales que vayan sembrando la semilla del saber en los campos, que vayan disipando las sombras del analfabetismo de las sencillas mentes campesinas. Por eso ha dicho con belleza admirable un excelso poeta: "Los idiomas son hijos del arado. De los surcos de la siembra vuelan las palabras con gracia de amanecida, como vuelan las alondras. La pampa argentina y la huasteca mexicana crearán una lengua suya, porque desenvuelven sus labranzas en trigales y maizales de millares de lugares, como nunca vieran los viejos labradores del agro romano".

El avance que el pueblo mexicano ha dado en la última década, tras la sangrienta lucha fratricida de adaptación y acomodamiento en el camino del progreso, por los modernos procedimientos revolucionarios, ha sido verdaderamente gigantesco y admirable. Los gobernantes nacidos de la médula revolucionaria se han compenetrado de la necesidad de hacer ciudadanos libres y conscientes, y han luchado con entusiasmo inquebrantable por poner en práctica aquel célebre adagio latino que todos conocemos y que dice, "mens sana in corpore sano"—recio espíritu en cuerpo sano—. Comenzó esta labor con admirable criterio el General Obregón, creando un presupuesto considerable para las escuelas. Luego dió toda su mayor intensidad a la obra educativa del General Calles, creando escuelas innumerables en ciudades y pueblos, en aldeas y campos, con celo extraordinario, a fin de que no quedara un solo mexicano que no percibiese los beneficios del nuevo movimiento cultural. Tal fué, en este sentido, su labor, que los centros docentes se multiplicaron en todo el país para orgullo de la nueva causa que traía en sí los alientos y el entusiasmo de un glorioso futuro para esta tierra verdaderamente privilegiada. Y los nuevos caminos, bajo claros horizontes de gracia inédita, viéronse pronto poblados de peregrinos del ideal que se lanzaban hacia las fuentes del saber con ansia incontenible, como si hubiesen encontrado ya el auténtico sentido de su vida humana durante tantos siglos dormido en la sombra de la impotencia.

Y no solo se ha limitado la revolución a iluminar las conciencias del pueblo, sino que también ha procurado forjar almas para esa lucha dura y cotidiana que es la enseñanza. Ha escogido personal docente con el más solícito cuidado, preparándolo moral y científicamente, para el caso, con el fin de que su labor rinda el máximum de posibilidades, pues de la habilidad y el saber de los maestros depende el más rápido y eficaz aventajamiento de los discípulos. Y los maestros son los verdaderos formadores de la conciencia de los ciudadanos del pervenir. Son los escultores de espíritus, si se nos permite la frase.

El pueblo, la multitud que compone la nación, tiene en sí una enorme potencia creatriz dispersa en un sinnúmero de posibilidades que hay que despertar con la claridad deslumbradora de la civilización universal. El hombre es una manifestación superior de la biología y hay que aprovechar esa preeminencia humana para ampliar más y más los horizontes científicos, sociales y políticos de la humanidad. La educación revolucionaria del pueblo de México, le ha hecho, en primer lugar, salir de su anodismo, dándole a conocer sus derechos individuales, y también sus obligaciones, mostrándole su verdadera situación con respecto al mundo, y poniéndole en camino de su liberación social. Aunque no hubiese hecho más la revolución—que sí lo ha hecho, en direcciones múltiples—ya estaría justificada ante el criterio de los países más avanzados. La revolución es un reactivo formidable para despertar los extractos espirituales más profundos que solo se remueven con un cataclismo sentimental de la magnitud de una tragedia colectiva en que fraterna sangre riegue las raíces de nuestros más caros pensamientos. Y el pensar actual de México tiene sus raíces fecundadas por la sangre hermana de todas las víctimas de su intensa, dolorosa y prolongada revolución que lo puso en rutas de afianzamiento y progreso.

México, que es un pueblo joven y vigoroso, pródigo en naturales fuentes de riqueza, tras el sacudimiento doloroso de la revolución, se sintió fuerte, con la fortaleza de la plenitud, y comenzó a marchar, con pie seguro, hacia el porvenir. Las escuelas y la curiosidad, ya en él despierta, por todo aquello que sea nuevo en los modernos procedimientos humanos para triunfar sobre la Naturaleza, han hecho el milagro de lanzarlo al camino, el camino por el que seguramente ha de llegar muy alto en los dominios de la Historia Universal.

Siempre, y en todo país, existe alguna tendencia formal en la cultura hacia alguno de los países vecinos con que limita, y en México, a pesar de ese íntimo rencor sentimental que existe contra el yanki, se nota una doble mirada para Estados Unidos y para Francia. Dos reminiscencias marcadas con precisión en la cultura hispánica de la nación mexicana. Y ambas influencias se justifican si se examinan un poco: La primera, por ley de proximidad; la segunda, por la honda huella trágica que dejó la dominación francesa. La proximidad de un país y avanzado, roba, lógicamente, un poco de personalidad a todos aquellos países que le circunden. Y esto es, a nuestro parecer, lo que le sucede a México con los Estados Unidos.

No hay duda, por tanto, de que la influencia de la revolución en la evolución cultural de México, ha sido decisiva. El espíritu liberal y hasta, si se quiere, un tanto demagógico de los revolucionarios, ha dejado a la República un aspecto nuevo y propicio para su elevación espiritual. Toda revolución es dolorosa y demoledora. Y tiene su razón de ser, porque cuando una cosa se ha hecho mal, es necesario demolerla para volverla a construir conforme conviene para su mayor perfección. Además, toda revolución tiene que ir más allá de lo que conviene, para que luego, a su terminación, retrocedan las cosas al término justo a donde debieran haber llegado, si no se contara con esa especie de inercia que las hace dar para atrás al chocar con el fin. Muchas veces las revoluciones no tienen por fin más que una determinada cosa, pero luego va descubriendo facetas múltiples que adquieren una trascendencia incalculable. Son los imprevistos fines beneficiosos que resultan al renovar viejas normas, y arcaicos moldes. La renovación es como una vida nueva que les naciera de las cosas ya cansadas y enmohecidas. Por eso han sido tan admirables las enseñanzas de la revolución para la vida colectiva e individual de México:—Cada cosa, cada persona, cada acción, han mostrado un aspecto distinto, acaso más propicio para su realización en el conjunto universal, que aquel con que se habían presentado a nuestros ojos anteriormente. ¡La vida del México revolucionario tiene la gracia auroral de lo nuevo!

VIRGILIO OROZCO

México, 1932.
(Alrededor de América).
(Prohibida la reproducción).

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo, en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

Septiembre, 26, vapor
ALMANZORA

Octubre, 10, vapor
ALCANTARA

Octubre, 24, vapor
ARLANZA

Nota.—El vapor **"Alcántara"** suprime la escala de Pernambuco.

Precios del pasaje en tercera clase

Ordinaria, pesetas 617,70. Con camarote cerrado, 652,70

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheubeurgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 75.

En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

MUDANZAS A MADRID

y de Madrid a Salamanca, las hacen rápidamente, a bajos precios, las camionetas de Madrid - Salamanca. Plaza de San Boal, 1. - Teléfono 1461

LICEO **TEATROS** BRETON

A las cuatro, siete y diez y tres cuartos
La mejor película del gran
CHEVALIER
y el gran suceso del año
EL TENIENTE SEDUCTOR

EL MARTES:
Un plato a la americana
por Lanel Gaynor

A las cuatro, siete y diez y tres cuartos
Reestreno la formidable película rusa
El Exprés Azul
¡¡La guerra en China!!
y los últimos episodios de
El Sabueso de Londres

MAÑANA:
De Frente Marchen
por Pamplinas

DESDE EL 6 DE JUNIO

está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE

Aguas azoadas

INHALACIONES Y PULVERIZACIONES

Curación del asma bronquial. - Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio

Inhalaciones medicamentosas

Baños higiénicos, salinos y sulfurosos
CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1

Médico director: Doctor Villalobos

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición
: Noticias de madrugada :

LA SEGUNDA REUNION DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

En Redondela, el temporal causa considerables daños en las cosechas y en la población

El español José Girones y el italiano Apilzziati, se disputarán, en Berlín, el campeonato de Europa de boxeo

Madrid

PERSONALIDAD FRANCESA QUE VISITA ESPAÑA

Madrid. — Ha llegado a Madrid el ex ministro francés, Mr. Andrés Heffe, vicepresidente del grupo del Partido Radical Socialista y Presidente de la Comisión de Legislación de la Cámara francesa.

Por la tarde, recorrió las calles de Madrid, y después de unos días de estancia en esta capital, marchará a recorrer algunas otras de España.

Provincias

DON ALEJANDRO LERROUX, EN COVADONGA

Oviedo.—A las cuatro de la tarde llegó don Alejandro Lerroux, procedente de Luarca, continuando sin detenerse hasta Covadonga.

Al pasar por Infiesto, fué saludado por algunos amigos y correligionarios.

Pernoctará en Covadonga, y mañana, después de comer, continuara su viaje a Santander y luego a Madrid.

El jefe del partido radical se negó a hacer declaraciones políticas.

EN REDONDELA, EL TEMPORAL CAUSA GRANDES DAÑOS

Vigo.—Comunican de Redondela que se ha desbordado el río Aldelosa, inundando la mayor parte de la población.

La fuerza de la corriente derribó casi todos los postes de la línea de alta tensión de la fábrica de electricidad de Vigo.

La inundación se produjo rapidísimamente, por haberse desbordado también las aguas del arroyo Los Vados, que cayeron monte abajo, uniéndose a las del Río Aldelosa.

En las calles principales de la población, el agua alcanza metro y medio de altura. Numerosas casas se encuentran totalmente aisladas, habiendo quedado arrasadas todas las cosechas.

Se han ahogado numerosas cabezas de ganado, y hasta ahora no se tienen noticias de que haya ocurrido desgracia personal alguna.

El desbordamiento del río Albedosa coincidió con la subida de la marea, agravando mucho más la situación.

Se trabaja activamente en el salvamento d enfermos, habiendo salido de Vigo el parque de Bomberos para cooperar en los trabajos de salvamento.

La carretera de Vigo a Pontevedra se halla cortada.

La inundación comenzó junto al convento de las monjas de Villavieja, y rápidamente se extendió por toda la población, no dando tiempo a que el vecindario pudiera salvar sus ajuares.

El aspecto que la población ofrece desde el Viaducto de la vía férrea, es desolador.

El vecindario que se encuentra en las partes altas y tejados de las casas, demandan auxilio constantemente.

Las aguas han comenzado a descender al bajar la marea.

Los daños son incalculables.

Al empezar el desbordamiento, se encontraban en los alrededores de Redondela parte de las fuerzas del Regimiento de Infantería número 29, que practicaban ejercicios.

Las aguas anegaron el emplazamiento de las ametralladoras.

El capitán Soriano, con las tropas a sus órdenes, procedió activamente al salvamento de vecinos, especialmente de mujeres y niños.

El gobernador civil de Pontevedra se ha trasladado a Redondela, llevando personal y material en abundancia.

A media noche, continúa lloviendo, temiéndose que la inundación adquiera mayores proporciones cuando vuelva a subir la marea.

MULTADO CON 500 PESETAS

San Sebastián.—El gobernador civil ha manifestado que había impuesto una multa de quinientas pesetas a un estudiando que interpretó al piano, en su domicilio, la Marcha real.

LA DETENCION DE ANDRES SAEZ HEREDIA

San Sebastián.—Hablando también el gobernador civil sobre la detención en Zumaya de Andrés Sáez Heredia, amigo de los hermanos Miralles, dijo que creía en la intervención de éste en los sucesos de la Academia de Jurisprudencia, y que también estaba complicado en el corte de pelo de don Ventura Gassols.

GOBERNADOR ACLAMADO. PROTESTAS CONTRA EL ALCALDE

Guadix.—El gobernador civil de la provincia visitó, esta localidad aclamándole el vecindario.

Desde uno de los balcones del Ayuntamiento, pronunció un discurso agradeciendo el acto de adhesión al régimen que le tributaba el vecindario, excitando a todos a tener fe en la República.

Después del discurso hubo protestas y gritos contra el alcalde.

REUNION DE LA AGRUPACION SOCIALISTA

Murcia.—Se ha reunido la Agrupación Socialista para nombrar delegados en el Congreso del Partido.

Se designó para delegado al diputado a Cortes don Laureano Sánchez Gallego, facultándole para que resuelva su actitud con arreglo a la discusión que se mantenga en el Congreso, sobre la permanencia en el Gobierno de los ministros del partido.

LE ACECHA CON UNA ESCOPETA Y LO MATA

Granada.—En el pueblo de Iabo, Pedro González, de veintitrés años de edad y Sinforiano Lorca, de cincuenta, sostuvieron una acalorada discusión por cuestiones del pastoreo.

Pedro marchó a su casa y cogiendo una escopeta, esperó la llegada de Sinforiano al lugar denominado Vega de los Alamos, haciendo un disparo contra él, que le produjo la muerte.

El agresor se refugió en el monte, siendo perseguido por la Guardia civil.

UN ATRACO

Gijón.—En un establecimiento de bebidas, propiedad de Manuel García Ochoa, entraron seis individuos, que, pistola en mano, intimidaron a la muchacha que se encontraba en el mostrador, llevándose una pequeña cantidad en metálico.

PROTESTAN POR LA CRISIS DE TRABAJO

Toledo.—En el pueblo de Escalonilla, el vecindario se mostró en actitud tumultuosa, organizando una manifestación que pretendía llegar a la capital, para protestar por la crisis de trabajo que padecen.

Intervino la Guardia civil y pudo disuadir de su propósito a los manifestantes.

RIÑA SANGRIENTA ENTRE QUINCALLEROS

Teruel.—En una cantina del pueblo de Cucabo, se produjo una batalla campal entre dos familias de quincalleros.

Entre los contendientes se cruzaron numerosos disparos, resultando muerta Juana Sierra y gravísimos el esposo de ésta y Carmen González.

La Guardia civil practicó numerosas detenciones, ocupándose a los detenidos escopetas y pistolas.

UN INCENDIO

Teruel.—En una casa de la calle de San Nicolás, se produjo un violento incendio, quedando reducida a escombros la finca.

Los vecinos, para salvarse, tuvieron que arrojarse por las ventanas.

Han quedado sin albergue tres familias.

UN ELECTROCUTADO

Castellón.—En Villarreal, Pascual Sánchez se dedicaba a quitar una bombilla, sufriendo una violenta descarga eléctrica, que le produjo la muerte.

VUELCO DE UNA CAMIONETA

Talavera de la Reina.—Una camioneta de la matrícula de Madrid volcó al llegar cerca de la población.

Resultaron heridos cuatro de los ocupantes.

UN DEMENTE HIERE A OTRO GRAVISIMAMENTE

Málaga.—En el pabellón de dementes del Hospital Provincial, el alienado José Cherino, rompió el mármol de una mesilla de noche y con los pedazos apedreó a su compañero Eugenio Ruiz, produciéndole la fractura de la base del cráneo.

Extranjero

CAMPAÑA CONTRA LOS ENEMIGOS DEL GOBIERNO VON PAPEN

Berlín.—El doctor Gove, jefe del partido socialista y propietario de un grupo de periódicos de la editorial Hangel, ha iniciado una violenta campaña contra todos sus enemigos, principalmente contra el grupo Hugeberg, que sirve de sostén a los organos de prensa que atacan al Gobierno de Von Papen.

EL CAMPEONATO DE EUROPA DE BOXEO

París.—La sociedad Internacional Boxing comunica que la competición para disputarse el título de campeón de Europa de los pesos pluma, ha acordado que tenga lugar entre el boxeador español José Gironés y Otelo Alizziati, italiano.

Se dá de plazo setenta y un días para que ambos puedan aceptar el combate, que tendrá lugar el 24 de Diciembre próximo.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra. — Se ha celebrado la segunda sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones, presidiendo De Valera.

Se trató del problema del Japón, proponiéndose que se conceda un plazo de seis semanas entre la publicación del informe nipón y su discusión por el Consejo.

De Valera lamentó que el Japón no hubiese esperado a la publicación del informe para reconocer el Estado manchú.

El delegado español, señor Madariaga, expuso la fórmula de resolución en el sentido de conceder al Japón un plazo para el examen del informe de la comisión nipón, moción que fué aprobada por el Consejo.

El martes volverá a reunirse el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

LA REVOLUCION EN BRASIL

Río Janeiro.—Despachos cursados por los jefes militares leales al Gobierno, dicen que en el frente norte lucha una mujer, marchando a la cabeza de las tropas federales.

Esta mujer es conocida por Santa Diga, que manda un destacamento que opera en una de las regiones del Estado de San Paulo.

DESBORDAMIENTO DE RIOS

Valence-Sur-Mer. — Se han desbordado algunos ríos, anegando las aguas considerables extensiones de terreno.

Los destrozos causados por el desbordamiento, son cuantiosos y están interceptadas todas las vías de comunicaciones.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL ELISEO. - LA CONVERSION DE LAS RENTAS

París.—Presidido por el señor Lebrún, ha celebrado el Gobierno Consejo de ministros.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la operación de la conversión de las rentas, que ha terminado hoy y cuyos resultados son satisfactorios.

SE APRUEBA LA LEY DEL DIVORCIO

Buenos Aires.—La Cámara de Diputados ha aprobado por 92 votos contra 26 el proyecto de Ley de divorcio.

SE ESPERA QUE GHANDI ABANDONE LA HUELGA DEL HAMBRE

Poona. — Aumenta la esperanza de que el líder nacionalista indio Ghandi, abandone la huelga del hambre, cuyo mantenimiento está produciendo enorme impresión en toda la India.

EL JAPON, DISPUESTO A COLABORAR EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Tokío.—El ministro de la Guerra ha declarado que el Japón está sinceramente dispuesto a colaborar en la Sociedad de las Naciones, pero que no dudará en proceder a la constitución de una Sociedad de Naciones Asiáticas, si el organismo de Ginebra adopta determinaciones inícuas.

RIVERA

LOS CINES

Liceo

Se proyectó anoche una película titulada "Tragedia submarina". El argumento, a pesar de haber sido ya tratado felizmente en otras producciones, está llevado de manera admirable, no decayendo ni un instante el interés de los momentos trágicos en el interior de un submarino hundido y del salvamento de la tripulación.

La cinta gustó.

Moderno

Programa doble, pasándose primeramente la comedia "Flor de pasión", interpretada por Kay Francis y Lewis Stone, que gustó. En la segunda parte del programa, se rodó "Los calaveras", por la gran pareja cómica Laurel-Hardy, que entretuvo.

Bretón

También programa doble en el Bretón: "En la frontera", por el perro Rin-tin-tín y tres episodios de "El sabueso de Londres", emocionante película, llena de interés.

Para hoy anuncia la empresa el reestreno de "El exprés azul", prodigio de técnica y terminación de la serie de "El sabueso de Londres".

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

BIDONES DE CARBURO VACIOS.—Vendo una partida de 300 a 400, excelente estado. Dirigirse: señor Lora, S. C. Oxígeno, Doctor Riesco, 49. 2-1

CHOPOS.—Se venden en Valverdón, chopos, vigas y cuartones. Informará, don Santos Rivas, en dicho pueblo. 8-3

SALAMANDRAS. — Se venden varias salamandras, de marca francesa. Informarán, librería de Núñez, Rúa, 25.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL VOLUNTARIA

En la ciudad de Nava del Rey (Valladolid) y Notaría de don Gregorio Arévalo Cantalapiedra, tendrá lugar el 17 del próximo Octubre a las doce del día, el arriendo de la montanera del Monte de Cartago, sito en término de Castronuño (Valladolid), por cuyo pueblo pasa el ferrocarril de Medina a Zamora.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Notaría de expresado don Gregorio Arévalo. 3-3

BAR, se traspasa por no poderlo atender su dueño, con todas las comodidades. Afueras de Sánchez Ruano, 5. 15-14

EXTRAVIO de un tresillo, desde la calle Felipe Espino a Doctor Pulido. Gratificará a quien lo entregue en Doctor Pulido, 11, pral. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos de las dehesas "El Huelmo" y "Gomeciego". Razón, don Isidro Benito, dehesa de "El Huelmo". 10-a-4

HUESPEDES. — Bonitas habitaciones exteriores, independientes, bien soleadas y ventiladas y cuarto de baño; pensión económica; casa formal. Paseo de Canalejas, 1 (frente a la Alamedilla. 3-a-2

Bicicletas y motocicletas
Casa Miñambres, calle de Zamora, núm. 50.-Slamaanca

AGENCIA MARLASCA
Suboficial retirado de la disuelta Zona de Salamanca
Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos; arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para chófer, Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, **Plaza del Mercado números 9 y 10, principal izquierda, SALAMANCA**

PERDIDA de una gabardina de caballero, con dos caras. Gratificarán al que la entregue en Prior, 14. 2-a-1

HIPOTECAS en primera; doscientas mil pesetas por casas en Salamanca, sitio céntrico, 6 por 100 interés. Informará, Enrique Iglesias. Varillas, 7, Salamanca. 8-1

MONTANERA. — Se arrienda montanera en la dehesa de Sagos. Para tratar, con el rentero de dicha dehesa. 6-a-2

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Operaciones que realiza:

CAJA DE AHORROS: Interés anual: Cuatro por ciento.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa; se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; Vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 687,7. Sombra, 22,8. Mínima, 10,0. Seco, 16,4. Húmedo, 14,0. Viento SW-fuerza 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 3,0.

El Adelanto
DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sale 6,4, pas. mer. 12,7. pón. 18,8
Luna: 1,25, pas. mer. 8,58. pón. 16,18
Septiembre 26 Lunes
Stos. Cipriano, Justina, vírgen; Calistrato, mr.; Eusebio, papa y Virgilio, ob.

Don José María Rodrigo, de Torre de Juan Vázquez, y la señorita Virtudes Serrano, de Abusejo de Arriba, que ayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, de esta capital
(Foto Emiliano).

LA APLICACION DE UNA NUEVA LEY

EL GOBIERNO ACORDÓ CREAR UN BANCO NACIONAL AGRARIO

La creación del Instituto de Reforma Agraria.-Función de las seis Subdirecciones del Instituto

Como ampliación a la referencia del Consejo que publicamos ayer, podemos añadir algunos detalles complementarios del decreto que aparecerá en la "Gaceta" dentro de unos días sobre la creación del Instituto de Reforma Agraria.

Constituirá, según nuestras noticias, el capital del Instituto la cantidad que se consigna en presupuestos anualmente, los reintegros correspondientes a los préstamos y anticipos de los servicios de colonización y las cuotas de amortización de los beneficiados por la reforma agraria.

Se le concede autorización para concertar operaciones de crédito y emitir obligaciones hipotecarias, y se señala como organismo financiero y de Tesorería al Banco Nacional Agrario.

El capital mobiliario del Instituto lo integrarán las fincas rústicas pertenecientes al Estado, las comprendidas en la ley de Reforma Agraria, las que señala el número sexto de la base quinta (señoríos), las que determina la ley de 24 de Agosto y las de la extinguida grandeza de España.

CARACTERISTICAS DEL CONSEJO EJECUTIVO

El Consejo Ejecutivo se considera el órgano de representación legal y directa del Instituto. Será presidente de este Consejo, el ministro de Agricultura; vicepresidente, el Director general de Reforma agraria; vocales: el Presidente del Consejo Ordenador de la Economía nacional, ingenieros agrónomos, de Montes, un veterinario, un abogado del Estado, un registrador de la Propiedad, dos representantes por los propietarios y dos por los obreros campesinos. Estos miembros serán nombrados por el Consejo de ministros, a propuesta del de Agricultura. Los representantes de patronos y obreros, por sus organismos respectivos.

Los cargos son incompatibles con los del Estado, Región, Provincia, Municipio y con el de diputado a Cortes.

Se crea además una Secretaría general del organismo.

MISION DE LAS SUBDIRECCIONES

Las seis Subdirecciones en que se subdivide la Dirección general de Reforma agraria, tendrán las siguientes funciones:

Subdirección Técnicoagrícola.—Esta Subdirección conocerá de los asentamientos, parcelaciones, colonización, explotación de bienes comunales, modificación de la vivienda rural y proyectos de mejoras agrarias.

Subdirección Jurídica.—Entenderá en todos los recursos que se interpongan con motivo de la aplicación de la ley de Reforma agraria. Dentro de ella se crea una sección, presidida por un magistrado e integrada por juristas, que estudiarán los recursos que se interpongan sobre aplicación del principio de retroactividad, conforme a lo dispuesto en la base primera de la ley de Reforma agraria.

Subdirección Administrativa.—De esta Subdirección dependerá todo lo referente a la administración de fincas poseídas por el Instituto, percepción de cánones, rentas, cobros y pagos de expropiaciones, amortizaciones y todo lo que se refiere a activo y pasivo del Instituto.

Subdirección Socialagraria.—Esta Subdirección se ocupará de la constitución de comunidades de labradores, creación de Cooperativas, formación del censo de campesinos, estadística agropecuaria, trabajos en el campo, fijación de jornales, etc.

Subdirección de Contabilidad y Finanzas.—De esta Subdirección dependerá todo lo que afecta al desarrollo económico del Instituto y confección de presupuestos. Será el mecanismo que sostenga la relación directa con el Banco Nacional Agrario, y estará a su cargo la organización de seguros y el Crédito agrícola.

Subdirección de Enseñanza y Divulgación.—Tendrá a su cargo el desarrollo de la enseñanza rural en relación con las comunidades de campesinos, atenderá al mejoramiento de la vida rural. Creará cátedras ambulantes, cursillos de prácticas de laboreo, misiones agrícolas, etc. Se ocupará de la divulgación de la ley.

Los subdirectores serán designados por el ministro de Agricultura. Todas las Subdirecciones se sujetarán a un reglamento que aprobará el Director de Reforma agraria.

SUPRESION DE ORGANISMOS

Con la creación del Instituto se suprime la Inspección general de los servicios socialagrarios, trasmitiéndose las facultades que tenía este organismo al Director general de Reforma agraria. También queda suprimida la Junta central de Reforma agraria.

LA ASAMBLEA GENERAL

Será el organismo encargado de señalar las orientaciones que debe darse a los problemas derivados de la aplicación de la Reforma agraria.

Esta Asamblea general estará constituída, además de por las personas a que se refiere el ministro en sus declaraciones, por el Presidente del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, los Directores generales de Agricultura, Montes, Ganadería, Obras Hidráulicas, Propiedades, Estadística, Ferrocarriles, Registros y Notarías, y Trabajo. Un representante del Congreso Agronómico, otro por cada uno de los Consejos Forestal y Pecuario, un representante obrero campesino por cada una de las provincias afectadas por la reforma, otro representante de los propietarios y otro de los arrendatarios.

La elección de los vocales campesinos obreros se hará por las comunidades de campesinos.

EL BANCO NACIONAL AGRARIO

El ministro de Agricultura queda obligado a presentar al Consejo de ministros un proyecto de creación de un Banco Nacional Agrario en un plazo de treinta días. Según nuestras noticias, los trabajos de este proyecto se encuentran muy adelantados. Existe el propósito de que este Banco comience a funcionar con un capital básico de unos 500 millones de pesetas.

La bellísima señorita Arsenia Martín, de Zorita de Pelilla (dehesa), y don Ricardo Encinas, médico de Riego del Camino (Zamora), que han contraído matrimonio en la parroquia del Carmen de esta ciudad. Apadrinados por don Cesáreo Martín y señora. Bendijo la unión don Enrique Ramos, tío del novio
(Foto Almaraz).

TEMAS DE LA ACTUALIDAD ECONOMICA-FINANCIERA

El panorama de la economía mundial

Casi todas las opiniones de significadas personalidades del mundo de la economía están contentas en que se ha llegado al punto de saturación de la crisis y que ahora es el momento único y propicio para reajustar dicha economía con medidas y procedimientos, unos heroicos, otros de colaboración y los más de estudio y comprensión mutua.

En una de sus crónicas, B. Helder, decía que probablemente se mejoraba la situación de la crisis mundial; Henri de Jouvenel habla de dicho mejoramiento preconizando los métodos nuevos que defienden los economistas modernos, pero observemos que la situación está en el mismo punto que en tiempos de la batalla entre los proteccionistas y librecambistas, durante el siglo pasado en Inglaterra, cuando las teorías célebres de Adam Smich y sus propugnadores; hoy no se llama de ese modo a la pugna de las ideas económicas, pero en cambio tienen el nombre de economía dirigida y economía libre.

El citado economista Henri de Jouvenel sitúa la batalla con las siguientes palabras: "La necesidad de las relaciones no es menos intensa que la de protección. Los caminos de hierro, la navegación marítima o aérea, las ententes industriales y el crédito al multiplicar las relaciones internacionales, han creado más fuentes de riqueza que las aduanas". Es decir que culpa de la situación crítica del mundo por el afán de la protección y no por otra cosa. Parece que los hechos van dando la razón a esa palabra, por cuanto Inglaterra, aun haciendo desaparecer el patrón oro y fijando aduanas de entrada para defender sus productos, sigue con el mismo resultado negativo en su economía. Si que también se podrá decir igual, pongamos por ejemplo de Holanda. No lo consideramos de la misma manera ya que está Holanda en un período de reajuste de sus ingresos y gastos y ha podido atacar la única política eficaz: la reducción de gastos y la baja de sus costes de la vida y al mismo tiempo ha llegado a acuerdos que la favorecen enormemente, tales como el de Ginebra del 18 de Julio de 1932, relativo a la desaparición de las barreras aduaneras entre Holanda, Bélgica y Luxemburgo y a cuyo acuerdo se pueden adherir cuantas naciones lo estimen oportuno y necesario. En cambio tenemos la antítesis que es Alemania y Francia, señalando la contingenciación en la importación y siguen con las mismas convulsiones críticas en sus economías respectivas y se echan en brazos del socialismo nacionalista, aun cuando se llamen internacionales, ya que defienden la mano de obra, los salarios y la producción al estilo chauvinista.

España también se debate entre las dos tendencias, y caso paradójico, también el socialismo español obstenta la tendencia nacionalista con sus diferentes decretos, ya sean intervencionistas, ya sean proteccionistas, como son los de intervención de la moneda, el trabajo de los extranjeros en España y la limitación de la concurrencia para la producción, la venta y el consumo.

¿Quién será el vencedor en esta pugna? Esta misma pregunta se hicieron en Inglaterra los dos bandos y sus comentaristas en el siglo pasado. En estas luchas se malgastó un tiempo precioso, pero en unos países se sintió poco esa pérdida de tiempo, en otros, como por ejemplo España, representó un atraso y una rémora en nuestras economías que dió origen a la poca preparación durante la guerra europea y por eso se dió el caso paradójico de los enriquecimientos momentáneos y las pobrezas más extremas y su secuela a posteriori de dicha guerra las convulsiones y los extremismos.

MANUEL DE LA PARRA

(Prohibida la reproducción).

Doctor CESAR H. ANCIONES
Profesor de la Facultad de Medicina.-De la Beneficencia Municipal.-Medicina interna.-Rayos X.
Consulta de doce a dos.
SANCHEZ RUANO, NUM. 4

HA LLEGADO EL...
COCK-TAIL "KARAKÚ,,
EN COTELERAS INDIVIDUALES
Pedidlo en mantequerías, cafés y bares
Las siete variedades

SECO:	SEMI-SECO:	DULCE:
Vermouth	Ginebra	Coñac
Coñac	Whisky	
	Vermouth	
	Ron	

LA JUVENTUD ESTUDIOSA

UN NUEVO PROFESOR

Después de brillantísimas oposiciones, acaba de obtener, por el voto unánime del tribunal, la cátedra de Lengua Francesa del Instituto Nacional de Elche, nuestro querido

amigo, el joven abogado y licenciado en Letras, don Ildefonso Grande Ramos, de Escurial de la Sierra.

El señor Grande Ramos es el catedrático más joven de España, pues ha ingresado en el profesorado a la edad mínima de veintitrés años.

La carrera del nuevo catedrático es brillante. Ingresó en el Instituto de Segunda Enseñanza, de esta ciudad, en 1922, y en el curso de 1930, se licenció en Derecho y en Filosofía y Letras.

Inmediatamente fué nombrado ayudante de la cátedra de Literatura Española en esta Universidad, en el curso de 1930-31. Y en el curso del 31-32, explicó las clases de Lengua Francesa en el Colegio Oficial de Peñaranda, viendo coronado su esfuerzo y su trabajo fecundo con la obtención en los exámenes de sus alumnos de un 50 por 100 de sobresalientes.

Por su juventud, por su cultura y por su talento, el señor Grande Ramos tiene abierto un venturoso porvenir y la enseñanza cuenta desde hoy con un maestro docto y competente, que hará, a no dudarlo, una fecundísima labor.

Al nuevo catedrático, a sus padres, don José Grande y doña María Ramos y demás familia, les enviamos la expresión cordial de nuestra entusiasta enhorabuena.

La Agrupación Socialista de Salamanca acuerda mantener la participación ministerial en el Gobierno de la República

Se reunió la Agrupación Socialista Salmantina, para tratar, entre otros asuntos, de la participación ministerial en el Gobierno de la República, y se acordó que en vista de la situación política que atraviesa el país en los actuales momentos, mantener la participación ministerial en el Gobierno de la República, siguiendo la colaboración con los partidos republicanos, entre tanto las Cortes Constituyentes no aprueben las Leyes complementarias que a juicio del Congreso entienda fundamentales para el exacto cumplimiento de la Constitución. Que para determinar qué leyes se precisan para que la Constitución fundamental del Estado tenga la virtualidad deseada por la Democracia española, el Congreso dé la norma y orden de las mismas, confiando, una vez aprobado este acuerdo, la fijación y redacción de los ministros en aquella fecha, que a juicio de los mismos y de acuerdo con la minoría parlamentaria y el Comité Nacional del Partido Socialista consideren más convenientes para no perturbar la vida de la República.

MONJA QUINA
Aperitivo y reconstituyente

Copia de documentos y privilegios rodados

Se encuentra en esta ciudad, con el fin de conocer el número y calidad de los privilegios dados por los Reyes, el culto archivero de Madrid don Gerardo J. Núñez Clemente. A este fin lleva unos días trabajando en el Archivo de la Catedral, auxiliado por nuestro querido amigo señor Espinosa Maeso.

Serán reproducidos y publicados los anteriores al año 1280, fecha en que murió el Rey Sabio. Esta reproducción será fotográfica.

Es grande la riqueza que guarda en sus cajones el archivo catedralicio, y allí se puede ver un documento de principios del siglo XI en el que don Rodrigo Díaz, el Cid, concede varios privilegios al obispo Jerome, enterrado aquí.

Los pergaminos, aunque doblados, están en buen estado, y unos tienen sellos de cera con la efigie de la Virgen, cera que lleva moldeada siete sellos en algunos, y en muchos de ellos el sello de plomo con el castillo troquelado.

En los rodados, los colores bermejo se conservan muy bien, y casi todos tienen los caracteres legibles.

De épocas posteriores hay muchos, entre ellos de Alfonso XI de Castilla, que sin duda, acordándose que nació en Salamanca, fué pródigo en concederla privilegios.

Según nos dicen, la Revista de Archivos y Bibliotecas tomará nuevos rumbos, y su director, señor Antigas, no olvidará la Escuela que le inició en los conocimientos de esta clase.

SE VENDEN dos casas de nueva construcción y parcelas de terreno, frente al garage del "Excelsior", en la Calzada de Toro. Informarán, calle H., número 8.
8-8

Lo que prescribe la Ciencia Médica para limpiar la orina turbia

La orina turbia proviene de un acceso de ácido úrico en la sangre, producido por una anormalidad en el funcionamiento de los principales emunetorios (hígado, riñones, etcétera).

En su trabajo de eliminación los riñones extraen de la sangre y arrojan al exterior los residuos de las reacciones y cambios que tienen lugar en el organismo. De no efectuarse este trabajo normalmente, la orina se enturbia, apareciendo en la misma depósitos rojizos y arenillas, señal evidente de un exceso de ácido úrico en la sangre. Las personas sedentarias, los obesos, los aficionados a las comidas fuertes, cargadas de especies, a los licores, al tabaco, etc., están expuestos a esta sobre-producción úrica causa de estas dolencias, reumatismo muscular y articular, lumbago, neuralgias, cólicos nefríticos, llegando a las enfermedades de carácter grave; arterioesclerosis, parálisis.

Para eliminar el ácido úrico y evitar estos males es necesario recurrir al URODONAL, que lo disuelve y elimina completamente, devolviendo al organismo el estado normal de acuerdo con las prescripciones médicas cuyos autores opinan como el que suscribe:

"Manifiesto que vengo empleando el URODONAL en casos de arterioesclerosis y en otros de diátesis úrica, con buen resultado".

DR. JOSE MEGIA GARCIA
Director de la Clínica "La Latina", Madrid

PARA LA VENDIMIA, se venden cubas, bocoyes y pipas de todas clases, nuevos y usados. Casa de Arriba, Carmelitas. Vinos.

SE VENDEN 46.000 kilos (4.000 arrobas) de picón de encina, en dehesa distante dos kilómetros estación Villar. Ofertas: Pompeyo de Cáceres, médico, Plasencia.
7-5

DE AVILA

Un niño muerto por un rayo.

En el pueblo de San Esteban del Valle, descargó una formidable tormenta que ha causado daños en los viñedos y olivares. Cuando se encontraba trabajando con su padre un niño de diez años en una finca que dista unos seis kilómetros del citado pueblo, fué muerto por un rayo. El Juzgado municipal se presentó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias propias del caso.

Un suicidio.

En la casilla de camineros próxima al pueblo de Fontiveros, puso fin a su vida, disparándose un tiro en el vientre, el ayudante Wenceslao Martín, de cuarenta años que vivía con su madre.

Parece ser que el desgraciado tenía perturbadas sus facultades mentales.

Excursión escolar.

Ayer estuvo en Avila un grupo de alumnos del Centro de Estudios Históricos de la Universidad de París. Visitaron la catedral, las murallas y otros monumentos, saliendo después para Salamanca.

Necrológica.

Ha fallecido en esta capital el jefe de Negociado de Gobernación y ex secretario del Gobierno civil de Avila, don Luis Villarreal.

Al acto del sepelio concurrieron numerosísimas personas.

Detenido.

En Madrigal ha sido detenido el vecino de aquella villa, Andrés Rubio, como autor de la sustracción de varios objetos de uso personal propiedad de su convecino Alejandro Alvarez.

Viajeros.

Después de pasar el verano en ésta han regresado a Madrid, la señora e hijas de don Félix Ramírez, y el abogado don Pablo Hernández de la Torre.

J. MARTIN

Lo mejor para el
estómago e intestinos
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
VENTA EN FARMACIAS

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza
DE
BEJAR
Ciudad de situación y clima inmejorables. Edificio magnífico.-Instalación moderna y espléndida.-Profesorado excelente.-Internados.-Inauguración, 1.° de Octubre.
Para informes, dirigirse al Excelentísimo Ayuntamiento de dicha ciudad.

llegó la noche
una pastilla de
LAXEN BUSTÓ
le arreglará el intestino
¡laxante prodigioso!

Grand Hotel del Comercio
EL MEJOR SITUADO
HERNANDEZ Y DIEGO
Se sirven bodas, banquetes y lunchs :-: Servicio de automóviles a todos los trenes :-: Calefacción central a vapor :-: Cuartos de baños.
ON PARLE FRANÇAIS

GRAN FESTIVAL TAURINO a beneficio de la Cruz Roja Salmantina, el viernes, 7 de Octubre de 1932. SEIS hermosos novillos de las acreditadas ganaderías de Antonio Pérez de San Fernando, Alipio Pérez T. - Sanchón, Albayda, Bernaldo de Quirós, Mariano Bautista y Manuel Arranz
Uno será rejoneado por el ganadero Don Casimiro Pérez Tabernero y cuatro lidiados por los afamados diestros Manolo Bienvenida, Domingo Ortega, Joselito Bienvenida, Victoriano de La Serna y Luis Gómez (El Estudiante)